

## ARTÍCULOS

---

### UNA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA AL “CAUDILLO” ANDRÉS DE SANTA CRUZ.

Pol Colàs  
Universitat de Barcelona  
[polcolas1994@gmail.com](mailto:polcolas1994@gmail.com)

**Resumen:** El presente artículo pretende ser una aproximación historiográfica al primero de los caudillos bolivianos del siglo XIX, Andrés de Santa Cruz, cuyas acciones y devenir político son claves para entender la historia de la Bolivia del siglo XIX, que lo ha visto como paradigma de caudillo andino de carácter militar. A partir del estado de la cuestión planteamos que el “caudillo” Santa Cruz pretendió implementar un proyecto político, de origen bolivariano, como fue la Confederación Perú-Boliviana.

**Palabras clave:** Andrés de Santa Cruz, caudillismo, Bolivia, Perú, siglo XIX, política, guerra.

**Title:** A HISTORIOGRAPHICAL APPROACH TO THE "CAUDILLO" ANDRÉS DE SANTA CRUZ.

**Abstract:** The present article intends to be a historiographical review on the first of the Bolivian caudillos of the 19th century, Andrés de Santa Cruz, whose actions and political evolution are key to understanding the history of the nineteenth century Bolivia, that has seen him as a paradigm of the Andean caudillos of military characteristics. From the current status of research on the topic we propose that the "caudillo" Santa Cruz tried to implement a political project, of Bolivarian origin, as was the Peru-Bolivian Confederation.

**Keywords:** Andrés de Santa Cruz, caudillismo, Bolivia, Peru, 19<sup>th</sup> century, politics, war.

## 1. Introducción

La independencia supuso para Bolivia el estallido de una situación totalmente fuera del control de cualquier autoridad, abriendo una coyuntura diferenciada de la de época colonial<sup>1</sup> por la fuerte violencia que surgió del propio territorio. Bandas militares, fueran montoneros serranos o guerrilleros de los llanos, unidos por la lealtad a un líder regional, al que se ha dado en llamar caudillo, cambiaban de bando según las posibilidades que tuviera uno u otro de ganar y las prebendas que, en

---

<sup>1</sup> GUZMÁN, Guillermo y RODRÍGUEZ, Fernando. La ausencia de un Estado objetivo en Bolivia. *Revista de Estudios Políticos*. 2015, n. 170, p. 190.

---

Recibido: 20-08-2018  
Aceptado: 03-09-2018

**Cómo citar este artículo:** COLÀS, Pol. Una aproximación historiográfica al “caudillo” Andrés de Santa Cruz. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2019, n. 22. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

función de ello, otorgaban a sus soldados<sup>2</sup>.

Con la guerra emancipadora podemos ver las primeras manifestaciones claras de la existencia del caudillismo en el territorio, fenómeno político de incidencia continental<sup>3</sup>. Con la llegada de los generales extranjeros por la liberación de Charcas, los caudillos locales y regionales entraron en un largo letargo del que sólo podrían resurgir con la partida de los primeros de la política estatal, ocurrida con el motín de Chuquisaca del 18 de abril de 1828, que llevó al mariscal Antonio José de Sucre, presidente de Bolivia, a dejar el país<sup>4</sup>. La marcha de Sucre abrió un nuevo período de inestabilidad en el país que se alargaría hasta 1880, con guerras, tanto de carácter civil como internacional, revueltas, levantamientos y gobiernos más o menos cortos. La única presidencia larga y estable fue la de Andrés de Santa Cruz en un período inmerso en conflictos inter e intrarregionales<sup>5</sup>.

Ante tal realidad, se ha reaccionado de forma diversa al analizar la situación vivida en el largo período en que imperó el caudillismo. Alcides Arguedas fosilizó con su discurso la concepción tradicional sobre la época, considerándola como dolorosa y amarga, llena de gobiernos dedicados al propio lucro que se proponían mantener al país en guerras constantes para crear inestabilidad que les permitiera llegar al poder. Así, presentó la historia de los caudillos como los infortunios de un pueblo inculto y mísero<sup>6</sup>. No obstante, Arguedas distinguió entre los caudillos letrados, de los que formó parte destacada Santa Cruz, y los bárbaros, en la segunda mitad del siglo XIX.

La concepción de Arguedas siguió presente hasta las últimas décadas. Recurrentemente los investigadores han tomado la época de los caudillos como una lacra de la historia de Bolivia, señalándolos como personajes que se basaron en sus relaciones clientelares para llegar al poder de forma ilegítima; conseguido el objetivo, se centraron en legalizar su situación a partir de promulgar nuevas Constituciones que acotaran un marco político a su gusto<sup>7</sup>. Tales autores ven los caudillos como simples oportunistas movidos por el interés del lucro propio que se justificaron en una legalidad creada *ex novo* para consolidarse en el poder y que gobernaron el país como si fuera su empresa privada, su hacienda<sup>8</sup>.

En estos últimos años han surgido algunos autores que han cuestionado esta concepción tradicional, como Víctor Peralta y Marta Irurozqui. Ellos defienden que el

---

<sup>2</sup> ARZE AGUIRRE, René D. *Participación popular en la independencia de Bolivia*. La Paz: OEA, 1979, pp. 164-167.

<sup>3</sup> Para la temática del caudillismo de forma extendida temporal y geográficamente, véase: LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Editorial Mapfre, 1993.

<sup>4</sup> AYALA MORA, Enrique. *Sucre: soldado y estadista*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 1996, pp. 114-115.

<sup>5</sup> DEMELAS, Marie-Danielle. *Nationalisme sans nation?: la Bolivie aux XIXe-XXe siècles*. París: CNRS, 1980, pp. 1-2.

<sup>6</sup> ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia: el proceso de nacionalidad, 1809-1921*. La Paz: Puerta del Sol, 1967 [1922], pp. 1-11.

<sup>7</sup> GUZMÁN, Guillermo y RODRÍGUEZ, Fernando. La ausencia de un Estado objetivo en Bolivia. Op. cit., pp. 191-192.

<sup>8</sup> ROMERO PITTARI, Salvador. Caudillos, Estado de Derecho y constituciones en Bolivia. *Opiniones y análisis*. 2008, n. 96, pp. 16-18.

caudillismo en Bolivia fue un elemento que potenció las estructuras estatales y que fusionó los intereses de los ámbitos público y privado por la creación de instituciones dentro de un territorio delimitado donde monopolizaron el poder y las leyes<sup>9</sup>. Es decir, los caudillos, partiendo de una base regional, tomaron el poder, centralizaron los recursos y establecieron una marcada autonomía institucional para otorgarse capacidad decisoria a sí mismos, mientras se lo estaban dando también al Estado<sup>10</sup>. Sin quererlo de forma expresa, esos gobernantes de poder fugaz pusieron las bases de la autoridad del Estado<sup>11</sup>, y dieron continuidad institucional a las incipientes estructuras estatales republicanas, así como a procedimientos propios del nuevo orden liberal tales como las elecciones<sup>12</sup>.

La contraposición de visiones parte de interpretaciones dispares de unos mismos vocablos. Por un lado, se apunta a que la gran extensión del territorio sumada a la escasa población que, además, no estaba cohesionada, llevó a un débil e inestable Estado caudillista, constantemente refundado a base de revoluciones y nuevas Constituciones surgidas de las necesidades inmediatas de los gobiernos de turno, sin necesidad de defender unos ideales concretos<sup>13</sup>. Por otro lado, se considera que los caudillos no actuaron de espaldas a la legalidad sino que el sistema que implementaron se dirigió a fundamentar los valores republicanos. Abogaron por el respeto formal a la democracia y a las instituciones del Estado para mantener cierta legitimidad política, teniendo que ser confirmados por el Congreso y escogidos por elección popular<sup>14</sup>.

Esa argumentación, más novedosa, va más lejos, al considerar que el interés de los caudillos en legitimarse llevó a las redes clientelares regionales a involucrarse en un proceso de transformación social hacia la modernidad, transmitiendo e interiorizando el ideario liberal en lugares donde hasta entonces había tenido escasa implantación. Además, en su obra gubernamental los caudillos intentaron a su vez establecer consensos entre facciones políticas, luchando así por la ansiada y esquivada estabilidad<sup>15</sup>. Todo eso permitió según estos autores, después de la Guerra del Pacífico, a partir de 1883, el surgimiento del sentimiento nacional y del Estado moderno<sup>16</sup>. Así, los caudillos pusieron la base para la creación del futuro Estado-Nación.

Veamos a continuación las tesis existentes sobre el fenómeno caudillista para, a continuación, realizar el estado de la cuestión sobre la figura del “caudillo” Santa

---

<sup>9</sup> PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta. *Por la Concordia, la Fusión y el Unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880*. Madrid: CSIC, 2000, p. 20.

<sup>10</sup> Entendido aquí como el poder central del país en cuestión. Véase: *Ibidem*, pp. 20-21.

<sup>11</sup> De ese modo, la historiografía ha establecido dos modelos en pugna para definir al caudillismo boliviano. El debate está abierto entre los investigadores que consideran la coyuntura abierta con las emancipaciones y la partida de Sucre como caótica en términos políticos y militares, y los que ven el caudillismo como un modo de construcción del futuro Estado-Nación.

<sup>12</sup> IRUROZQUI, Marta. *“A bala, piedra y palo”. La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2000, p. 219.

<sup>13</sup> GUZMÁN, Guillermo y RODRÍGUEZ, Fernando. La ausencia de un Estado objetivo en Bolivia. *Op. cit.*, pp. 190-191.

<sup>14</sup> PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta. *Por la Concordia*. *Op. cit.*, pp. 21-24.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 24-25.

<sup>16</sup> DEMELAS, Marie-Danielle. *Nationalisme sans nation?* *Op. cit.*, pp. 191.

Cruz en los principales hitos de su biografía, puntos a los que seguirán unas reflexiones finales.

## 2. El caudillismo como fenómeno político

Antes de introducir el caso de Santa Cruz como ejemplo de caudillo latinoamericano y como personificación de las consideraciones previas al cuerpo del artículo, debe introducirse el caudillismo como fenómeno político. El debate sobre tal problemática ha sido extenso, tanto para señalar su origen como para construir una definición aceptable.

Chapman fue uno de los primeros investigadores en abordar la temática. Indicó que el surgimiento de los caudillos latinoamericanos se debía a la herencia de formas políticas de los españoles, autoritarios y de tradición absolutista. Al llegar al Nuevo Mundo, éstos se comportaron políticamente tal y como lo hacían en su origen, y por lo tanto transmitieron la organización del Antiguo Régimen<sup>17</sup>.

Su discurso fue retomado por Richard Morse, que dos décadas después consideró el caudillismo una herencia de las tradiciones políticas de los Reyes Católicos. Así, mientras la tradición “absolutizante” de Isabel la Católica dominó el territorio hasta 1808, con el rompimiento se impuso el “maquiavelismo” de Fernando; a modo de las pequeñas repúblicas italianas, en los nuevos Estados americanos cada uno lucharía por sus intereses por no tener el elemento unificador que suponía el monarca<sup>18</sup>. Así, estos dos autores consideraron que los caudillos fueron productos de la tradición hispánica y no de la dialéctica social y política propia del territorio independizado.

Posteriormente, Beezley apuntó a que la emancipación solo supuso el traslado de la soberanía al continente americano. Los nuevos gobernantes, los caudillos, sustituyeron a los virreyes coloniales copiando su gobierno centralista y autoritario. Además, sostuvo que la incomunicación de las regiones interiores propició el auge de personajes que aglutinaron a regiones enteras; su prestigio y las relaciones clientelares en el territorio, sumado con una buena relación con las élites, el ejército y la Iglesia, permitió a los caudillos llegar al poder estatal<sup>19</sup>.

Podemos encontrar en la historiografía otras maneras de explicar su origen. Dealy lo ve como una consecuencia del pensamiento católico, ya que este premia, a través de su estructura social, el ascenso político y de seguidores. Según él, el hombre católico busca alcanzar el máximo poder público tanto como Weber dirá que el protestante busca la riqueza privada<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> CHAPMAN, Charles. The Age of the Caudillos: A Chapter in Hispanic American History. *Hispanic American Historical Review*. 1932, vol. 12, n. 3, pp. 286-287.

<sup>18</sup> MORSE, Richard. Toward a Theory of Spanish American Government. *Journal of the History of Ideas*. 1954, vol. 15, n. 1, pp. 78-79.

<sup>19</sup> BEEZLEY, William. Caudillismo: An Interpretive Note. *Journal of Inter-American Studies*. 1969, vol. 11, n. 3, pp. 346-349.

<sup>20</sup> DEALY, Glen C. The Public Man. En: HAMILL, Hugh (ed.). *Caudillos: Dictators in Spanish America*. Norman: University of Oklahoma Press, 1992, pp. 43-54.

Una visión innovadora y que rompe con la interpretación de que el caudillismo viene dado por tradiciones políticas ajenas a la realidad autóctona de Latinoamérica es la de John Lynch. En varios artículos y obras donde trata extensamente la temática, el historiador anglosajón considera que fueron las guerras por la independencia las que hicieron nacer los caudillos a través de la disolución de las estructuras de poder anteriores que serían sustituidas por otras muy precarias<sup>21</sup>.

Así, en la inmediata independencia, las nuevas repúblicas se encontraron faltas de un poder central hegemónico, ausencia de consenso político, heterogeneidad social y en medio de una crisis económica, situación en la que las constituciones tuvieran escaso valor si exceptuamos el aspecto simbólico de las mismas. Los criollos que tomaron el poder tenían a gran parte de la sociedad en frente suyo; los sectores populares vieron críticamente como aquéllos querían la independencia para continuar con el sistema de dominación. Ante esta situación, estos últimos se agruparon en torno a caudillos locales que lucharon por el poder utilizando la fuerza y la influencia social a través de las amplias redes clientelares, algo que ha sido visto como un proceso continental<sup>22</sup>.

Ante tal vacío de poder de los nuevos estados, los carismáticos caudillos, vieron acrecentadas sus capacidades económicas y sociales a través de las guerras, se dispusieron a tomar el control del Estado. Esto lo consiguieron, inicialmente, en base a aumentar el número de leales, soldados y colaboradores a su causa, algo que fue llevado a cabo con gran facilidad debido a las malas condiciones de vida en el campo. Las bandas locales, de número y tamaño creciente, y los peones de sus haciendas, se convirtieron en ejércitos a su servicio<sup>23</sup>.

Las relaciones clientelares afectaron a todos los sectores del campo, donde según Lynch se basó el poder de estos personajes, estableciendo unas claras jerarquías piramidales con ellos en la punta. Mientras tanto, recogieron las demandas de los clientes y, en base a promesas, afirmaron luchar por los intereses de todos los seguidores y contra los de las élites de la capital<sup>24</sup>. Cabe destacar, sin embargo, que Lynch basa su análisis en -y convierte en paradigmático- el caso de Juan Manuel de Rosas en Argentina, mientras que en países que eran centros de poder de la antigua sociedad colonial, como México, Perú o la propia Bolivia, la base de militarización de los caudillos no vino tanto de sus bandas armadas o peonadas de haciendas, como fue usual en el resto del continente, sino del propio ejército regular, ya que allí los miembros de los estamentos militares eran totalmente dependientes de su carrera en el ejército y se aferraron a sus fueros<sup>25</sup>.

Una vez en el poder, los caudillos olvidarían las promesas de cambio social enfrentado a los grupos económicos dominantes de la capital. Establecieron

---

<sup>21</sup> LYNCH, John. Op. cit., p. 59.

<sup>22</sup> LYNCH, John. Los caudillos como agentes del orden social: Venezuela y Argentina, 1820-1850. En: ANNINO, Antonio [et al.]. *América Latina dallo stato coloniale allo stato nazione*. Vol. II. Milán: Franco Angeli, 1987, pp. 488-489.

<sup>23</sup> LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica*. Op. cit., p. 60.

<sup>24</sup> DEALY, Glen C. *The Public Man*. Op. cit., pp. 53-55.

<sup>25</sup> LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica*. Op. cit., pp. 21-26.

fronteras marcadas al cambio social que preconizaban los sectores más desfavorecidos, que no habían notado los efectos de la independencia, y serían la punta de lanza de las élites. Pasaron a ser indispensables para los grupos dirigentes, pero mantendrían la capacidad de actuar de forma independiente con sus recursos, cada vez mayores<sup>26</sup>.

Siguiendo con la tesis del historiador anglosajón, mientras que a menudo se ha presentado a los caudillos como personajes que contribuían a la "anarquía" e inestabilidad posterior a las independencias y que actuaban contra los regímenes constitucionales, lo cierto fue que, a pesar de los saqueos y el hecho de controlar masas de trabajadores rurales pobres, estos personajes defendieron las élites republicanas. Se consideraron a sí mismos como baluartes de la ley y el orden ante la incapacidad de que esto lo hiciera únicamente una débil y teórica constitución. Fueron, como apunta el propio autor, "agentes del orden social", manteniéndolo en base a la represión sobre la oposición y conservando cierto magnetismo con la sociedad<sup>27</sup>. Sabedores de la naturaleza de su poder, que les llegó generalmente a través del golpe militar, estos líderes regionales gobernaron de forma arbitraria, utilizaron la violencia para mantener el poder y, sobre todo, se basaron, en la lealtad personal para favorecer sus aliados, convirtiéndose en benefactores<sup>28</sup>.

El ideario político de los caudillos es algo también sujeto a diversas interpretaciones, aunque generalmente se sostiene que tenían un ideario muy difuso y, a menudo, nulas nociones de gobierno; con todo, se afirma que los caudillos introdujeron la necesidad de adquirir títulos constitucionales, ya fuera por ostentar, por el enriquecimiento personal -muy buscado por estos personajes- o por cualquier otro motivo, así como la de plebiscitar cargos y decisiones. Indirectamente, estas prácticas permitieron al pueblo iniciarse en el funcionamiento de la democracia<sup>29</sup>, aunque representando valores ligados al autoritarismo.

A modo de síntesis digamos que la historiografía coincide señalar el caudillismo como fenómeno general que se desarrolló en toda América latina en la primera mitad del siglo XIX. A pesar de discrepancias sobre el momento de surgimiento del fenómeno hay consenso en señalar que los caudillos se aprovecharon del vacío de poder posterior a las independencias para conformar redes clientelares de favores mutuos y de base rural o militar y, con el apoyo de las mismas redes, llegar al poder estatal. Desde ahí pasaron, usualmente, a favorecer a los grupos dominantes llevando a cabo prácticas autoritarias y de exclusión de participación a los sectores sociales más desfavorecidos sobre los que, sin embargo, ejercieron un cierto liderazgo carismático. Además, practicaron una extensa corrupción y represión, y no se guiaron por ningún teorema político más que la improvisación y el mantenimiento de la oligarquía en la cúspide del Estado.

---

<sup>26</sup> LYNCH, John. Los caudillos como agentes del orden social. Op cit., p. 495.

<sup>27</sup> LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica*. Op. cit., p. 253.

<sup>28</sup> BETHELL, Leslie (ed.). *Historia de América Latina: 6. América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Editorial Crítica, 1991, p. 64.

<sup>29</sup> CALVO, Thomas. *Iberoamérica: de 1570 a 1910*. Barcelona: Península, 1996, p. 372.

### 3. La formación y primeras actuaciones del caudillo Andrés de Santa Cruz

Por la estabilidad de su gobierno y por las hazañas alcanzadas bajo su mando, estamos ante un personaje que, sin duda, fue una de las figuras más destacadas del período caudillista en Bolivia, marcando un antes y un después y convirtiéndose en un símbolo transnacional controvertido, del que es necesario separar juicios de valor posteriores para poder centrarnos en su figura, su obra y las consecuencias de sus actos.

Andrés de Santa Cruz y Calahumana nació en la ciudad de La Paz el 30 de noviembre de 1792<sup>30</sup>, hijo de José de Santa Cruz y Villavicencio, hidalgo y militar criollo de Huamanga, y de Juana Bacilia Calahumana y Salazar, de familia adinerada y de importante ascendencia en la urbe. Orgullosa de su linaje, se vio durante toda su vida como descendiente directo de la dinastía gobernante inca<sup>31</sup>. Los datos sobre la biografía de nuestro personaje son diversos y contradictorios desde el mismo inicio; si bien su madre es percibida como indígena, Santa Cruz es considerado blanco desde su nacimiento no obstante fuera étnicamente mestizo<sup>32</sup>, cuestión esta que pudo ser debida a una maniobra para conservar la condición noble de su padre<sup>33</sup>.

Su educación fue interrumpida por traslados entre diferentes colegios hasta que en 1811 dejó los estudios sin finalizar para unirse a los Dragones de Apolobamba, regimiento comandado por su padre<sup>34</sup>. Desde ese momento, inició una vida totalmente ligada al ejército y al mundo militar, participando en batallas entabladas por las milicias españolas para suprimir las crecientes revueltas contra el sistema colonial y mantener –idea que le inculcaron desde muy temprano- el Virreinato del Perú unido<sup>35</sup>. Esa construcción mental tendría, años más tarde, su traducción física con su proyecto de Confederación Perú-Boliviana.

Tuvo un éxito precoz en el ejército español, siendo ascendido por el virrey Joaquín de la Pezuela a teniente coronel por su participación en múltiples batallas en los Andes. Ostentando ese cargo, fue capturado el 1817 por las fuerzas rioplatenses, que lo enviarían preso a Buenos Aires; escapó de allí para volverse a unir a las milicias realistas hasta ser apresado por segunda vez en 1820 por el ejército de José de San Martín. Ante él, juró fidelidad a la causa emancipadora y

---

<sup>30</sup> Para referencias sobre datos concretos de su vida como niño, véase la obra de su descendiente directo: SANTA CRUZ, Óscar de. *El Gran Mariscal Santa Cruz: datos para la historia*. La Paz: El Comercio de Bolivia, 1913.

<sup>31</sup> ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y JACOBSEN, Nils (ed.). *Cultura política en los Andes, 1750-1950*. Lima: IFEA-UNMSM, 2007, p. 134.

<sup>32</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839*. La Paz: Librería Editorial Juventud, 1984, pp. 21-22.

<sup>33</sup> Dependiendo del contexto, un hijo con padres étnicamente diversos podía ser adscrito a cualquiera de las dos condiciones étnicas. En este caso, la condición de hidalgo y militar del padre y el estatus económico de la madre fueron fundamentales para ser considerado un criollo blanco.

<sup>34</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., p. 22.

<sup>35</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes: Andrés de Santa Cruz*. Cambridge: Cambridge University Press, 2011, p. 1.

obtuvo la dirección de un regimiento<sup>36</sup>. Aunque no dio nunca razones específicas sobre su cambio de lealtades, Sobrevilla Perea apunta a su ambición personal, queriendo seguir con una carrera militar intachable que, habiendo sido capturado por segunda vez por los secesionistas, sabía que no podría tener por la causa realista<sup>37</sup>. Una vez llevado a cabo el cambio de bando, su importancia en el organigrama de la guerra solo aumentó, ayudando a crear los ejércitos estatales y creciendo en conocimiento militar y político a partir de su asociación con Antonio José de Sucre y Simón Bolívar. Estos, según algunos investigadores, le inculcaron un ideario constitucionalista y una retórica liberal<sup>38</sup> con las que no se encontraba familiarizado hasta el momento.

Ante esa afirmación, varios autores, entre los que destaca Aljovín de Losada, coinciden en decir que esos años de guerra contra el Imperio fueron los que definieron la mentalidad política de Santa Cruz, que a su vez fue surgiendo en las postrimerías del contexto bélico. La idea relativa a la necesidad de actuar para resolver la anarquía existente surgió, en buena medida, vinculada a la conveniencia de superación de los intereses particulares en beneficio de intereses nacionales, superando incluso sus propios ideales<sup>39</sup>.

Asimismo, el papel del ejército como elemento vertebrador del Estado fue una constante en el pensamiento de Santa Cruz. Utilizando esa nueva retórica para tomar control de las tropas, creó redes clientelares como instrumento para asegurar una base de poder ya durante las guerras de emancipación<sup>40</sup>. Santa Cruz mantuvo a sus soldados fieles con suministros regulares de víveres y uniformes, y pagando sueldos satisfactorios, mientras creó vínculos clientelares con milicias urbanas y fuerzas auxiliares en la ruralidad; sus maniobras lo convirtieron en uno de los generales más destacados del ejército emancipador<sup>41</sup>.

Siendo general de brigada participó por primera vez en una lucha política en el poder, y ello acaeció en Perú. En el interregno de 1823 que supuso el tiempo comprendido entre la retirada de San Martín y la llegada de Bolívar al Perú, usó su poderío militar para deponer la Junta Gobernante peruana nombrada por el Congreso y dar el poder presidencial a José de la Riva Agüero, quien lo nombró general en jefe del ejército del Perú a costa de granjearse la enemistad de los liberales del país<sup>42</sup>. Mostró, pues, una actuación de cariz autoritario para imponer su criterio dentro de una guerra larga y costosa.

---

<sup>36</sup> DENEGRI LUNA, Félix. *Años de decisión de Andrés Santa Cruz, 1810-1820*. Lima: Academia Nacional de la Historia, 1965, pp. 19-32.

<sup>37</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., p. 51.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>39</sup> ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y JACOBSEN, Nils (ed.). *Cultura política en los Andes*. Op. cit., pp. 134-135.

<sup>40</sup> Algo que llevaron a cabo mismamente otros caudillos latinoamericanos, como Santa Anna en México. Léase: LYNCH, John. *Hispanoamérica 1750-1850: ensayos sobre la sociedad y el estado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987, pp. 80-81.

<sup>41</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., p. 3.

<sup>42</sup> CAYO, Percy. Santa Cruz y O'Higgins: dos efemérides. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*. 1992, n. 31, p. 5.

Poco tiempo después Santa Cruz tomó su ciudad natal, La Paz, y derrotó parte de las fuerzas realistas en la batalla de Zepita (1823), lo que le valió el título honorífico de Mariscal<sup>43</sup>. Aun así, por problemas de comunicación entre batallones tuvo que acabar retirándose, lo que supuso un duro golpe para la causa republicana y su reputación e implicó que el Alto Perú quedara en manos españolas hasta 1825<sup>44</sup>. Según Parkerson, ese momento fue clave, en tanto que Santa Cruz se planteó retirarse a la vida privada pero, probablemente, fue convencido por Bolívar – quien vio las dotes de estadista del general boliviano- para mantenerse en el escenario político<sup>45</sup>. Esa idea es rechazada por otros autores<sup>46</sup>, que remarcan la ambición de un caudillo que había establecido redes de poder y se había inmiscuido en batallas por la presidencia. Así, parece poco probable que Santa Cruz hubiese querido realmente dejar su puesto.

Ante la incapacidad de Santa Cruz para suprimir las fuerzas monárquicas, el Congreso peruano llamó a Bolívar para ocupar el poder provisionalmente con ese fin, dando su confianza a otros militares libertadores como Sucre, pero dejando al caudillo boliviano a un lado<sup>47</sup>. Aunque la derrota en la batalla de Zepita pudo ser una razón para entender esa exclusión parcial, autores como Orrego Penagos o Basadre sostienen que se debió a que Bolívar consideraba a la generación de los primeros emancipadores más fiel a sus principios, mientras que veía con cierta duda a los que se configurarían como primeros caudillos militares, como Santa Cruz o Agustín Gamarra<sup>48</sup>.

No obstante, el Mariscal Santa Cruz no se opuso a la llegada del Libertador Simón Bolívar al Perú, quien lo utilizó como un brazo armado con el objetivo de imponer su criterio político en el Alto Perú primero, y en el Bajo después<sup>49</sup>. La derrota de las fuerzas militares realistas en la batalla de Ayacucho (1824)<sup>50</sup> permitió a Sucre liderar una nueva República que acabaría por tomar el nombre de Bolivia, instando a la Asamblea de Chuquisaca a votar por ella en 1825. Bolívar vio el movimiento de Sucre con desconfianza, pues era partidario de crear una Federación de los Andes a través de la persona de Santa Cruz, fiel seguidor de la idea de la unificación entre Perú y la nueva Bolivia; no obstante, Sucre aplacó los ánimos unificadores dándole al Libertador la posibilidad de redactar la nueva Constitución boliviana, cosa que este aceptó<sup>51</sup>.

---

<sup>43</sup> Véase: ROCA, José Luis. Capítulo XX. Comienzo de la Bolivia independiente (1824). *Ni con Lima ni con Buenos Aires: La formación de un Estado nacional en Charcas*. Lima: IFEA, 2016.

<sup>44</sup> KLEIN, Herbert S. *A Concise history of Bolivia*. New York: Cambridge University Press, 2003, pp. 97-98.

<sup>45</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 24-25.

<sup>46</sup> ROMERO PITTARI, Salvador. *Caudillos*. Op cit.

<sup>47</sup> CHIRINOS SOTO, Enrique. *Historia de la República: Perú (1821-1982)*. Lima: Minerva, 1982, pp. 60-64.

<sup>48</sup> Véase: ORREGO PENAGOS, Juan Luis. *La ilusión del progreso: los caminos hacia el Estado-nación en el Perú y América Latina (1820-1860)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, p. 136; BASADRE, Jorge. *Perú: problema y posibilidad y otros ensayos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978 [1931], p. 71.

<sup>49</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 26-27.

<sup>50</sup> Batalla en la que Santa Cruz no estuvo presente, apartado de la primera línea desde Zepita.

<sup>51</sup> CHIRINOS SOTO, Enrique. *Historia de la República*. Op. cit., pp. 90-91.

La nueva situación era difícil para Santa Cruz. Paceño de nacimiento, se consideraba a sí mismo perteneciente a los dos países del centro de los Andes, y de ningún modo se dispuso a dejar la política peruana para embarcarse en una carrera únicamente boliviana<sup>52</sup>. Sin embargo, aceptó participar en la Asamblea que proclamó la independencia de Bolivia, aunque no asistió a ella por sus ideales unificadores y se congratuló de ostentar la doble nacionalidad<sup>53</sup>.

Bolívar acabó su tarea constituyente y accedió al poder en el Perú. Una vez allí, nombró a Santa Cruz Presidente de la Junta de Gobierno Peruana, y le dio instrucciones para promulgar la Constitución de Bolivia con ánimo de convertir a la Carta Magna en una punta de lanza para una posible unificación de Perú y Bolivia, que debería empezar desde el cuerpo legal<sup>54</sup>. Hecho esto, y habiendo partido el Libertador a Colombia, se produjo una movilización armada contra el proyecto bolivariano. Santa Cruz evitó inmiscuirse en el levantamiento para no traicionar los ideales bolivarianos, pero también para poder controlar a la oposición sin ser derrotado por ella; eso le daría una visibilidad que le permitiría presentarse a las elecciones presidenciales del Congreso Constituyente peruano de junio de 1827<sup>55</sup>. Sin embargo, su rival, el general liberal José de la Mar, ganó unos comicios marcados por la oposición a las políticas de Bolívar que representaba el Mariscal<sup>56</sup>.

#### 4. De Perú a Bolivia: el acceso a la presidencia

Alcides Arguedas, crítico con la figura de Andrés de Santa Cruz, relata como éste fijó sus ambiciones en Bolivia y en la presidencia ocupada por Sucre e inició intrigas para provocar su caída. Los sectores crucistas encontraron apoyo en la opinión pública boliviana, totalmente contraria a la presencia continua de tropas colombianas en sus tierras ligadas al Presidente Sucre. Por ello, a finales de 1827 estalló una rebelión en La Paz vitoreando al Perú y al general Santa Cruz<sup>57</sup>. Sin estar tan sujetos a partidismos, otros historiadores consideran a Casimiro Olañeta<sup>58</sup> como el culpable de esas maniobras con el objetivo de disolver el poder ejecutivo<sup>59</sup>. Sea como fuere, Santa Cruz se aprovechó de ello<sup>60</sup>.

---

<sup>52</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 90-95.

<sup>53</sup> Las constituciones de Bolivia (1826) y Perú (1828) permitían la eventual doble nacionalidad. Para tomar un empleo político en otro país y no perder la ciudadanía peruana, Santa Cruz tuvo que pedir permiso al Congreso, como especifica el Artículo 5 de la Constitución del Perú que regía el país en ese momento. Su solicitud fue aceptada.

<sup>54</sup> La promulgación de una Constitución equivalente a la boliviana podría haber llevado a una unión posterior, primer paso de la Federación de los Andes que tanto Bolívar como Santa Cruz se proponían construir.

<sup>55</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., p. 32.

<sup>56</sup> WALKER, Charles F. *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*. London: Duke University Press, 2003, p. 127.

<sup>57</sup> ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia*. Op. cit., pp. 66-67.

<sup>58</sup> Se trata de un personaje recurrente en la historia de los primeros años de la República de Bolivia. Orador excelente, participaría en los gobiernos de Sucre, Santa Cruz y Ballivián, contra quien conspiraría. Para más información: RUIZA, Miguel. *Biografía de Casimiro Olañeta* [en línea]. [Consulta: 28-12-2017]. Disponible en <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/olaneta.htm>>.

<sup>59</sup> GUZMÁN, Augusto. *Historia de Bolivia*. La Paz: Los Amigos del Libro, 1998, pp. 132-133.

<sup>60</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 104-105.

La inestabilidad en Bolivia creció enormemente hasta el punto de que el 18 de abril de 1828 el Presidente Sucre, tras ser herido<sup>61</sup>, renunció al cargo en beneficio del general Urdininea<sup>62</sup>. Gamarra, aliado del Mariscal paceño, aprovechó la ocasión para ocupar el Altiplano con el pretexto de evitar la anarquía en el territorio. La táctica fue del agrado de Santa Cruz<sup>63</sup>, quien vio en ella una vía posible para reunificar Bolivia con Perú, ya que el único obstáculo para llevar a cabo su proyecto había sido el Presidente Sucre<sup>64</sup>.

El 3 de agosto de 1828, tras la marcha de Sucre y de Gamarra, se convocaron elecciones presidenciales en el Congreso boliviano, en las que se eligió al Mariscal de Zepita, Andrés de Santa Cruz, como nuevo presidente de Bolivia<sup>65</sup>. Al asumir la presidencia en diciembre<sup>66</sup>, se trasladó allí para seguir construyendo su base de poder a modo de los caudillos latinoamericanos tradicionales. Se centró en mantener un poder personal autoritario de pretensión estable<sup>67</sup>, radicado en el control y la disciplina del ejército como elementos clave, una organización notable del Estado y el respaldo de varios sectores de la élite, tanto boliviana como del sur del Perú<sup>68</sup>. No obstante, el hecho de no ser un terrateniente lo aleja de la definición más usual de caudillo creada por Lynch, como señala la investigadora Sobrevilla Perea en la biografía más reciente del Mariscal; Santa Cruz basó su poder clientelar en las promesas, el carisma y, por encima de todo, en mantener fiel al ejército y las milicias para evitar levantamientos contrarios a su autoridad<sup>69</sup>.

La inestabilidad del país, que ni Bolívar ni Sucre erradicaron, daba a Santa Cruz y a los otros caudillos presentes la oportunidad de aprovechar vacíos de poder. Las guerrillas rurales, latentes desde la formación de pequeñas repúblicas en los valles bolivianos el 1814, siguieron actuando bajo las órdenes de estos líderes. Entre ellos, el Mariscal fue el más destacado por ser su carisma y fama, siendo héroe estatal de la guerra contra la metrópoli y con la experiencia de haber sido, durante un año, Presidente del Consejo de Gobierno del Perú<sup>70</sup>; además, su base de poder se encontró en la región más rica de la República: La Paz.

<sup>61</sup> Sería herido durante una rebelión militar instigada por Casimiro Olañeta, personaje de suma importancia en la historia de la República (véase la nota 44), con una posible colaboración de Santa Cruz.

<sup>62</sup> Militar destacado en las guerras emancipadoras junto a José de San Martín, Belgrano y Güemes. Sería invitado por Sucre a formar parte del gobierno y tomaría el poder momentáneamente a su huida. Se retiraría a la vida privada, pero Santa Cruz lo recuperaría para la vida militar en época de la Confederación. Para más información: RUIZA, Miguel. *Biografía de José María Pérez de Urdininea* [en línea]. [Consulta: 15-03-2018]. Disponible en <[https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/perez\\_de\\_urdininea.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/perez_de_urdininea.htm)>.

<sup>63</sup> ITURRICHIA, Agustín. *Historia de Bolivia bajo la administración del mariscal Andrés Santa Cruz*. Vol. 1. La Paz: Imprenta Boliviana, 1967, p. 700.

<sup>64</sup> PERALTA, Víctor. De Prefectos a Mandatarios de la Nación. La violencia en la política peruana (1829-1836). *Revista de Indias*. 2016, vol. 76, n. 266, pp. 180-181.

<sup>65</sup> CHIRINOS SOTO, Enrique. *Historia de la República*. Op. cit., pp. 106-107.

<sup>66</sup> Solo aceptó después de recibir confirmación del gobierno peruano de poder mantener su doble nacionalidad aún ser presidente de un país extranjero (véase la nota 39).

<sup>67</sup> LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica*. Op. cit., pp. 21-26.

<sup>68</sup> ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y JACOBSEN, Nils (ed.). *Cultura política en los Andes*. Op. cit., pp. 134-135.

<sup>69</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 7-10.

<sup>70</sup> LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica*. Op. cit., p. 79.

En ese período se inició la fase denominada por Arguedas como la de los caudillos letrados, de la que Andrés de Santa Cruz fue el primer ejemplo<sup>71</sup>. Como máximo mandatario puso su atención en primera instancia en el aparato militar. Aumentó el número de soldados, inició un programa de adiestramiento destacable y creó un entramado de talleres para la creación de material militar para evitar la dependencia del extranjero. Además, se rodeó de generales extranjeros con experiencia, como Otto Philipp Braun o Francis Burdett O'Connor, llegando a disponer de un ejército depurado que constituyó *per se* un fuerte poder en la región<sup>72</sup>. Eran la garantía frente a una invasión exterior en un mundo latinoamericano de constantes amenazas e inestabilidad, sobre todo con Gamarra dominando el Perú.

El ejército sólido se constituyó como una de las bases del poder crucista, pero el Presidente Santa Cruz no se contentó con su simple mejora sino que lo reforzó con la creación de la Guardia Nacional, un cuerpo poco tratado por la ciencia histórica<sup>73</sup>. Éste se nutrió de voluntarios, llamados “cívicos”, interesados en mantener el orden público. Tuvo un éxito remarcable en la totalidad el Altiplano, así como en la reacia Chuquisaca, y permitió a su vez mejoras educativas indirectas por instar a sus miembros a formarse en estudios históricos militares<sup>74</sup>.

Santa Cruz inició su obra legisladora con una nueva Constitución, queriendo alzarse como un Padre de la Patria legislativo para poner fin a la anarquía política. La redactó en 1831, adaptando el marco legal a sus necesidades a partir del fortalecimiento del poder ejecutivo y de la preparación del terreno legal para la formación de una eventual federación con el Perú en el corto plazo<sup>75</sup>. Santa Cruz pasó a controlar el sufragio indirecto a partir de su red de poderes para mantenerse en la cúspide del Estado<sup>76</sup>, llenando el Congreso de personajes afines a sus ideas para el futuro de Bolivia<sup>77</sup>.

En la nueva Carta Magna, el Mariscal plasmó los aspectos teóricos más relevantes de lo que más tarde se aplicó en la Confederación Perú-Boliviana. En paralelo y para conseguir la estabilidad política en Bolivia que le permitiera concentrarse en el Perú, Santa Cruz puso en marcha un complejo entramado propagandístico que reforzara su liderazgo. En ese contexto se presentó como una figura paterna necesaria y fundador del Estado boliviano, concepciones que posteriormente intentó trasladar a la Confederación en su totalidad, enfatizando el

---

<sup>71</sup> ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia*. Op. cit., p. 84.

<sup>72</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 46-47.

<sup>73</sup> Para más información: CHUST, Manuel y MARCHENA, Juan (eds.). *Las armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*. Madrid: Iberoamericana, 2007, p. 160; QUINTANA TABORGA, Juan Ramon [et al.]. *Policía y democracia en Bolivia: una política institucional pendiente*. La Paz: PIEB, 2005, pp. 24-25.

<sup>74</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 116-118.

<sup>75</sup> International Institute for Democracy and Electoral Assistance (Suecia). *Constitutional history of Bolivia* [en línea]. [Consulta: 15-11-2017]. Disponible en <<http://www.constitutionnet.org/country/constitutional-history-bolivia>>.

<sup>76</sup> ÁGUILA, Alicia del. Constituciones, ciudadanía y población indígena en los Andes, s. XIX: los casos de Bolivia, Ecuador y Perú. *Polítai: Revista de Ciencia Política*. 2014, vol. 5, n. 8, p. 38.

<sup>77</sup> ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia*. Op. cit., p. 90.

orden y la estabilidad conseguidas gracias a sus políticas<sup>78</sup>. Arguedas, en su análisis del personaje, centró gran parte de su discurso en señalar esa extravagancia pomposa del Presidente<sup>79</sup>; el personalismo caudillista fue uno de los pilares en los que el autor se basó para adscribir la figura del Mariscal al grupo de caudillos letrados<sup>80</sup>.

En materia social, Santa Cruz se propuso establecer un fuerte control del territorio creando nuevos hábitos de conducta colectivos para la sociedad boliviana<sup>81</sup>. Los cambios pudieron expandirse a partir de la familia, la escuela, los medios de comunicación y de un código penal, que fue el primero redactado en un Estado latinoamericano independiente<sup>82</sup>. Su análisis permite conocer las notables influencias europeas modernas en el pensamiento del Mariscal, pero sin embargo mostraba debilidades clamorosas<sup>83</sup> por la incapacidad de ser aplicado en su totalidad<sup>84</sup>.

La educación fue un aspecto destacado en sus políticas reformadoras. Santa Cruz delegó su confianza en la temática al español José Joaquín de Mora, quien inició un ambicioso proyecto de formación de maestros y planificó la enseñanza siguiendo los preceptos de la educación francesa. Redactó el estatuto de la Universidad Mayor de San Andrés, donde ejerció la cátedra de literatura, y destinó financiación pública a la construcción de escuelas, librerías y viajes de estudios para aumentar el capital humano del país de forma que tuviera consecuencias directas en la mejora de la economía<sup>85</sup>.

Precisamente, habiendo consolidado su fuerza política en Bolivia, el Presidente se centró en el ámbito económico para poder sufragar los abultados gastos militares y los cambios en el Estado. Declaró libre y franco el puerto de Cobija, la única salida al mar de Bolivia, por donde intentó incentivar la llegada de importaciones al país en detrimento del puerto peruano de Arica. Tal libertad comercial contrasta decididamente con las políticas supuestamente proteccionistas<sup>86</sup> que el Mariscal

---

<sup>78</sup> ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y JACOBSEN, Nils (ed.). *Cultura política en los Andes*. Op. cit., pp. 137-138.

<sup>79</sup> Afirma que se proclamó como el único árbitro de los destinos de los bolivianos, llenando de matices institucionales y festivos todo acto personal o familiar y loando su nombre a partir de títulos, condecoraciones y honores, así como ligando públicamente su ascendencia materna con la dinastía imperial inca. Véase: ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia*. Op. cit., p. 92.

<sup>80</sup> *Ibidem*. pp. 92-93.

<sup>81</sup> Algunos grupos, como las comunidades indígenas no tributarias, quedarían excluidos de cualquier proyecto. Véase: QUIJADA, Mónica. La caja de Pandora. El sujeto político indígena en la construcción del orden liberal. *Historia Contemporánea*. 2006, n. 33, pp. 605-637.

<sup>82</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., p. 50.

<sup>83</sup> MACHICADO, Jorge. *Derecho penal republicano* [en línea]. [Consulta: 18-11-2017]. Disponible en <[https://jorgemachicado.blogspot.com.es/2009/03/historia-del-derecho-penal-boliviano-y.html#\\_Toc224636918](https://jorgemachicado.blogspot.com.es/2009/03/historia-del-derecho-penal-boliviano-y.html#_Toc224636918)>.

<sup>84</sup> Mientras aceptaba el libre albedrío e indemnizaba a los inocentes en los juicios, establecía penas sin existir aún prisiones en el país.

<sup>85</sup> Para más información sobre el personaje y su trabajo en Bolivia, véase: MESA Y DE GISBERT, José de. *José Joaquín de Mora, secretario del mariscal Andrés de Santa Cruz*. La Paz: Academia de las Ciencias de Bolivia, 1965, pp. 35-40.

<sup>86</sup> Es cierto que impuso una fuerte política arancelaria para algunos productos, como los textiles, pero asimismo abolió las aduanas interiores para favorecer al comercio.

implantó en el país<sup>87</sup>. Asimismo, impuso una moneda feble que adquirió importancia progresiva frente al peso; los resultados de tal política son motivo de debate historiográfico, aunque las investigaciones parecen señalar que pudo haber favorecido el crecimiento boliviano<sup>88</sup>. Fue también Santa Cruz quien inició la redacción sucesiva de leyes para la adjudicación de tierras supuestas como baldías en el Oriente boliviano, de forma gratuita a quienes lo poblasen con intenciones agrícolas o ganaderas; aun así, no fue hasta la presidencia de José Ballivián (1841-47) cuando tales políticas obtuvieron un peso considerable, como destaca García Jordán<sup>89</sup>.

El propósito de organizar una economía eficiente, un presupuesto balanceado y una fuerte austeridad tuvo un remarcable éxito, resultando en una reducción notable de la deuda interna y la ausencia de pagos externos<sup>90</sup>. A todo eso ayudó también la promoción de la minería, que inició una lenta recuperación en 1834 por la creación de incentivos económicos en materia impositiva, algo que la clase política pedía en bloque<sup>91</sup>. Con todo, acusando la falta de trabajadores, de mercurio y, como muestra Halperín Donghi, a la persistente carencia de capitales propios y el poco interés europeo en la inversión, centrados en la venta de su excedente productivo, el crecimiento no fue el esperado<sup>92</sup>.

Sin embargo, si atendemos a la construcción del Estado boliviano, la política del Mariscal tuvo algunas consecuencias negativas. Como señalan Peralta e Irurozqui, la reestructuración de la administración a partir del ejército implicó dar una fuerte autonomía a los cargos públicos, que se centraron en crear redes clientelares propias otorgando empleos burocráticos. Esas prácticas llevaron a un aumento constante del número de empleados públicos, lo que provocaba una lentitud intrínseca en el aparato burocrático estatal<sup>93</sup>, más marcada a partir del aumento de soldados que supuso la posterior guerra con el Perú<sup>94</sup>.

Además, tras acceder a la presidencia, la mentalidad de Santa Cruz cambió. Aunque siguió favoreciendo la unión entre Perú y Bolivia, considerándose un ciudadano de ambas repúblicas, sus intereses, concentrados inicialmente en el Perú, donde había ostentado los mayores cargos políticos, se centraron en Bolivia, ante cuya opinión pública se presentó como boliviano y patriota<sup>95</sup>. Consciente de no tener un futuro próximo asegurado en la política peruana por el cambio coyuntural, el

---

<sup>87</sup> BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Dora y QAYUM, Seemin (comps.). *El siglo XIX: Bolivia y América Latina*. Lima: IFEA, 1997, p. 334.

<sup>88</sup> Para un estudio detallado de los efectos de la moneda feble en Potosí, véase: PLATT, Tristán. *Estado tributario y librecambio en Potosí (siglo XIX): mercado indígena, proyecto proteccionista y lucha de ideologías monetarias*. La Paz: Instituto de Historia Social Boliviana, 1986, p. 13.

<sup>89</sup> GARCÍA JORDÁN, Pilar. *Cruz y arado, fusiles y discursos: la construcción de los Orientales en el Perú y Bolivia, 1820-1940*. Lima: IFEA-IEP, 2001, pp. 269-271.

<sup>90</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 49-51.

<sup>91</sup> KLEIN, Herbert S. *A Concise history of Bolivia*. Op. cit., pp. 110-111.

<sup>92</sup> Véase, con intención de mostrar la situación regional, a: HALPERIN DONGHI, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 2013 [1969], pp. 148-149.

<sup>93</sup> Seguiría así algunas de las pautas recurrentes seguidas por los caudillos latinoamericanos, referenciados en el anterior apartado.

<sup>94</sup> PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta. *Por la Concordia*. Op. cit., pp. 40-41.

<sup>95</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 112-113.

oportunismo de su decisión parece evidente<sup>96</sup>.

El cambio de mentalidad o de lealtades, que no era algo nuevo en él<sup>97</sup>, lo llevó a enemistarse con antiguos compañeros y aliados. Fue el caso de Agustín Gamarra, general que logró llegar a Presidente del Perú en 1829 después de años de inestabilidad y golpes de estado, en los que se tuvo que sobreponer a la influencia de Santa Cruz. Ésta era cada vez más plausible en la región de Arequipa, que se consideraba quería anexionar a Bolivia para así mejorar la salida al mar de su país, angostada en Cobija<sup>98</sup>. Gamarra señaló a Santa Cruz y sus intrigas como causa de los males del Perú y de su ingobernabilidad; pero ante los problemas peruanos y el firme gobierno que tenía lugar en Bolivia, la oposición a Gamarra no hizo más que crecer, filtrándose exponencialmente la idea de una federación de las dos repúblicas, como propuso Luna Pizarro<sup>99</sup> ya en 1833<sup>100</sup>. Las dificultades en el Perú, pues, crearon una coyuntura política favorable al proyecto unificador de Santa Cruz, lo que pudo deberse a esa posible intromisión del Mariscal desde Bolivia.

La tensión entre las dos repúblicas llevó al encuentro de los respectivos ejércitos en la frontera del Desaguadero, pero la guerra pudo evitarse con la firma de tratados de paz, amistad y comercio en 1831 en Tiquina y Arequipa<sup>101</sup>. Sin embargo, las negociaciones en el Congreso boliviano se alargaron. La élite política acabó por rechazar el tratado comercial, viéndolo perjudicial para su único puerto, Cobija, aunque aceptando el de amistad<sup>102</sup>. Fue suscrito en 1833, poco antes de que Gamarra fuera relegado por el general Luís José de Orbegoso al frente del gobierno del Perú<sup>103</sup>.

El conflicto en el Perú siguió en un auge ya crítico<sup>104</sup>. Gamarra acabó por verse derrotado, sin soporte popular, y se exilió en Bolivia. La posibilidad de una federación de tres estados bajo el manto de Santa Cruz siguió debatiéndose en esos momentos, y en la Constitución peruana de 1834 la prohibición expresa de uniones

---

<sup>96</sup> El oportunismo político es un recurso constante de los caudillos decimonónicos. Para más ejemplos, véase: LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica*. Op. cit., p. 166.

<sup>97</sup> Cabe recordar que cambió de bando en las guerras emancipadoras al ver la dificultad de la empresa realista.

<sup>98</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 56-57.

<sup>99</sup> Presidente interino del Perú en dos ocasiones y arzobispo de Lima, fue un personaje remarcable de los primeros años de la República. Léase: CASTAÑEDA MURGA, Juan [et al.]. *Grandes Forjadores del Perú*. Lima: Lexus Editores, 2000, p. 247.

<sup>100</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia general del Perú*. Vol. VIII. Lima: Editor Carlos Milla Batres, 1971, pp. 11-18.

<sup>101</sup> Rebajaban los aranceles para el tráfico de mercancías entre los dos países para retomar la importancia que el puerto peruano de Arica pudiese perder enfrente de Cobija, siendo en cierto modo perjudicial para los intereses bolivianos.

<sup>102</sup> PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta. *Por la Concordia*. Op. cit., pp. 112-113.

<sup>103</sup> Orbegoso fue un destacado militar y político peruano, que abrazó la causa independentista con Torres Tagle y luchó al lado de San Martín y Bolívar. Llegado al cargo de general en el mandato de Gamarra, no fue el sucesor escogido por éste, sino que lo sería Bermúdez, también general. FISHER, John Robert. *Bourbon Peru, 1750-1824*. Liverpool: Liverpool University Press, 2003, p. 139.

<sup>104</sup> Gamarra y sus partidarios conservadores, con la opinión pública en contra y personificados en el general Bermúdez, no aceptarían el cambio en el gobierno, empezando así una guerra civil en Perú contra los liberales del popular Orbegoso en diciembre de 1833.

estatales se retiró<sup>105</sup>. La idea del Presidente boliviano, axioma permanente en su pensamiento, de unificar el Gran Perú, pareció evolucionar de modo propicio a su voluntad, debilitando a Lima para robustecer la posición de su ejecutivo.

El desgaste peruano siguió alimentándose con el motín del general Felipe Santiago Salaverry de enero de 1835 en el Callao<sup>106</sup>. Santa Cruz no dudó y actuó de forma abierta y decidida en los asuntos peruanos para llevar a cabo su proyecto de unión. Respondió a las incesantes peticiones de ayuda de Orbegoso que, atrapado en una Arequipa muy favorable a la federación con Bolivia, acabó cediendo a la presión del Mariscal y convocó una asamblea de los departamentos sureños para declarar la independencia del sur del Perú, y formar una unión federal con Bolivia a cambio de su intervención en la guerra<sup>107</sup>.

Las indecisiones de los primeros meses de la guerra no evitaron la lucha directa. En Yanacocha (1835), el retornado Gamarra y Santa Cruz lucharon y el Mariscal se apuntó la victoria tras la desertión de buena parte del ejército peruano<sup>108</sup>, que fue sobornado con hojas de coca con aparente éxito<sup>109</sup>. Tras ello, Salaverry, partidario de evitar el conflicto directo, rompió la alianza que lo unía con el expresidente y lo exilió a Costa Rica<sup>110</sup>.

Sabiendo de la superioridad de Santa Cruz por tierra, que gozaba del favor de la población, Salaverry decidió utilizar el mar. Fugazmente, se desplazó al puerto boliviano de Cobija, objeto de tantas reformas para convertirlo en un punto comercial de importancia, y lo destruyó con un notorio incendio<sup>111</sup>. La incertidumbre acabó en la batalla de Socabaya (1837). Fue provocada por el Mariscal, sabedor de la superioridad numérica y técnica boliviana, así como del apoyo de la población sureña; la batalla supuso la victoria de éste y el fin de la guerra con la ejecución de Salaverry, una condena que historiadores como Vargas Ugarte consideran la muestra de una deriva autoritaria del caudillo<sup>112</sup>.

## 5. La Confederación Perú-Boliviana

Consumada la victoria, Orbegoso y Santa Cruz emprendieron la construcción práctica del plan confederal. Convocaron con presteza las asambleas del Norte y el

---

<sup>105</sup> BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima: Historia, 1969 [1939], p. 347.

<sup>106</sup> Aprovechando la ausencia temporal del Presidente Orbegoso, de viaje en el interior del país, el general Salaverry tomó la célebre fortaleza costera para retornar a la guerra civil. Para conocer la figura de Salaverry, véase: BASADRE, Jorge. *La iniciación de la República*. Vol. I. Lima: UNMSM, 2002 [1929], p. 341.

<sup>107</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 97-99.

<sup>108</sup> WALKER, Charles F. *Smoldering Ashes*. Op. cit., pp. 213-215.

<sup>109</sup> Ese suceso quedaría immortalizado por José Joaquín de Mora a través de una serie de poemas laudatorios dedicados a su amigo Santa Cruz, formando a su vez una épica con el propósito de hundir la moral de los adversarios. Para conocer mejor el enfoque literario de tales sucesos políticos, véase: RAMOS NÚÑEZ, Carlos Augusto. *Historia del Derecho Civil Peruano. Siglos XIX y XX (vol. II)*. Lima: PUCP, 2005, pp. 67-68.

<sup>110</sup> PERALTA, Víctor. Op. cit., pp. 194-196.

<sup>111</sup> RUÍZ-TAGLE ORREGO, Emilio. *Bolivia y Chile: el conflicto del Pacífico*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1992, p. 26.

<sup>112</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia general del Perú*. Op. cit., pp. 107-119.

Sur del Perú entre marzo y abril de 1836, donde decidieron bajo presiones externas unirse con Bolivia por separado para restablecer los lazos comerciales, económicos y culturales de las épocas prehispánica y colonial<sup>113</sup>. Con anterioridad a la creación de la Confederación, Santa Cruz recibió críticas constantes desde el norte del país debido a su alianza con diversos caudillos del sur peruano, lo que supuso un constante desgaste de su autoridad; además, eso evidenciaba el hecho de no tener un soporte mayoritario en el estado norteño. Su decisión de partir en dos el país, que daba preeminencia a Bolivia<sup>114</sup>, era vista por algunos peruanos como una ofensa y un intento de invasión premeditado<sup>115</sup>.

Con el Perú partido y con la autorización expresa de construir el proyecto confederal<sup>116</sup>, el Mariscal volvió a Bolivia, donde convocó una asamblea para adherir el Altiplano al plan. Alcides Arguedas consideró el encuentro como una farsa orquestada por el caudillo, quien eligió los miembros según sus preferencias y condicionó los resultados de antemano, relegando todo debate a un segundo plano<sup>117</sup>. No obstante, Sobrevilla cuestiona tal afirmación señalando que antes de la realización de dicha asamblea el nerviosismo de Santa Cruz era evidente, igual como fue significativa la alegría por los resultados de esta. Esa actitud apunta hacia cierta inseguridad del caudillo en su proceder<sup>118</sup>.

Santa Cruz había intervenido en el Perú justo en el momento de mayor inestabilidad con un ejército disciplinado y entrenado, marcadamente superior al de cualquier otro caudillo de la época. Sabiendo ganado el apoyo del Sur del Perú a la federación, utilizó a sus clientes para decantar la opinión pública boliviana. A su vez, viendo el poco entusiasmo del Norte del Perú por el proyecto, prometió que Lima no perdería su importancia como capital “de facto”, aunque “de jure” fuese Tacna la escogida por su centralidad<sup>119</sup>. Los enemigos de Santa Cruz fueron temporalmente acallados, lo que permitió la fundación de lo que comúnmente se considera su más importante obra de gobierno: la Confederación Perú-Boliviana, el 28 de octubre de 1836<sup>120</sup>. Aun así, el nuevo ente político no apareció consolidado oficialmente hasta un año después<sup>121</sup>, cuando se consumó en el Pacto de Tacna del 1 de mayo de 1837, fecha oficial de la creación de la Confederación. En el Congreso, los participantes fueron escogidos a dedo por el caudillo, una práctica habitual, con tres miembros para cada uno de los tres estados, representando el ejército, la Iglesia y

---

<sup>113</sup> PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta. *Por la Concordia*. Op. cit., p. 114.

<sup>114</sup> Como veremos más adelante, parte de la opinión pública boliviana, sea por rechazo a la figura de Santa Cruz o a su proyecto, no lo veía así.

<sup>115</sup> GARCÍA, Manuel Andrés. *La construcción del Estado Nacional en Perú y la marginación política andina (siglo XIX)*. Tesis doctoral dirigida por: Juan Marchena Fernández. Huelva: Universidad Internacional de Andalucía, 1997, pp. 88-91.

<sup>116</sup> Para ello, recibiría el título honorífico de Sumo Protector, un cargo parecido al de dictador, pero evitando utilizar una palabra polémica.

<sup>117</sup> ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia*. Op. cit., p. 97.

<sup>118</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., p. 145.

<sup>119</sup> Aun así, nunca ejerció como tal. *Ibidem*. pp. 145-146.

<sup>120</sup> SILES SALINAS, Jorge. *La independencia de Bolivia*. Madrid: Fundación Mapfre, 1992, p. 361.

<sup>121</sup> Según los acuerdos de los diferentes congresos que dieron poderes dictatoriales al Mariscal, se debía convocar una convención constitucional para definir finalmente la forma que la Confederación debía adoptar.

los civiles<sup>122</sup>.

El pacto conservaba para cada Estado su soberanía en la administración del interior de los respectivos territorios, otorgándole símbolos propios, y a su vez dando la atribución al gobierno confederal de controlar el ejército. El Estado central, pues, tendría autoridad plena sobre las fuerzas armadas, las relaciones exteriores y las políticas económicas en tanto al comercio exterior, aduanas y correos<sup>123</sup>, siguiendo con las exitosas políticas aplicadas en Bolivia<sup>124</sup>. Santa Cruz se configuró como la cabeza visible del Estado, con una capital itinerante móvil en función de sus desplazamientos, reposando su base de poder en el brazo militar controlado con mano férrea y con premios y beneficios de cariz paternal y caudillista. El Mariscal se otorgó diez años de mandato y la posibilidad de ser reelegido indefinidamente<sup>125</sup>.

El deseado proyecto confederal crucista, de marcada impronta bolivariana, reunió bajo la figura del Mariscal Andrés de Santa Cruz a sus dos patrias, sintiéndose boliviano y peruano simultáneamente. Él mismo era una personificación del nuevo Estado que intentaba imponerse ante las múltiples problemáticas que suscitó. Sin embargo, en paralelo se apunta a un rápido resurgimiento de la oposición, después de aparecer acallada en los primeros compases de la existencia del nuevo ente estatal. Usualmente se atribuye esa reactivación a la falta de representatividad del sistema, que evitaba las elecciones directas para escoger al gobierno federal dando la importancia principal a los colegios electorales de los gobiernos regionales<sup>126</sup>.

El llamado Sumo Protector de la Confederación, Santa Cruz, se dotó de un poder considerable para convencer sobre la necesidad de mantener la federación, una vez constituida, luchando contra la creciente oposición. Tuvo al Sur del Perú y a la zona de La Paz como principales centros de apoyo, aunque sin especificar detalles sobre cómo se iría confeccionando la unión; no quiso dar motivos para el auge al otro proyecto unificador, el de Gamarra, que preconizaba el centralismo peruano con la anexión de Bolivia<sup>127</sup>. Siguió con la construcción de redes clientelares en el ejército, asegurando el pago a los soldados aunque eso supusiera olvidar el del cuerpo burocrático<sup>128</sup>, y promoviendo el retorno a sus comunidades después del corto servicio militar<sup>129</sup>.

---

<sup>122</sup> ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y JACOBSEN, Nils (ed.). *Cultura política en los Andes*. Op. cit., p. 143.

<sup>123</sup> Así, se aseguraría la integridad territorial evitando alianzas fratricidas y representando lo que consideraría el interés común en el exterior.

<sup>124</sup> BASADRE, Jorge. *La iniciación de la República*. Op. cit., pp. 334-335.

<sup>125</sup> ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y JACOBSEN, Nils (ed.). *Cultura política en los Andes*. Op. cit., pp. 145-147.

<sup>126</sup> DONOSO ROJAS, Carlos y ROSENBLITT, Jaime (eds.). *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana, 1836-1839*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2009, pp. 105-111.

<sup>127</sup> PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta. *Por la Concordia*. Op. cit., p. 112.

<sup>128</sup> VILLALOBOS, Sergio. *Chile y su historia*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1993, p. 240.

<sup>129</sup> Además de eso, se ganaría la lealtad de los soldados con uniformes de alta calidad y salarios altos, juntamente con su carisma.

Viendo el estado del país, el gobierno de Santa Cruz inició tempranas obras para reconducir la situación económica, al mismo tiempo que se aseguraba nuevos apoyos a la causa. Organizó un sistema de rentas constantes para el Estado normativizado con relación a las tierras en alquiler, lo que difirió de las arbitrariedades fiscales de los presidentes anteriores como Salaverry. Retornó ciertos impuestos a los municipios, como el del molido de grano, que supuso uno de los principales ingresos de muchos de ellos<sup>130</sup>; a costa de perder cierto poder estatal, acalló la posible oposición municipal.

Santa Cruz dio por asegurado el apoyo del sur peruano y de Bolivia a su proyecto, aún y obviar un aval mayor en La Paz que en Chuquisaca, donde se desaprobaba la complicidad con el Perú<sup>131</sup>. Sabedor de su posición estable, se centró en contentar a las élites. Los criollos, que temieron la posibilidad de una rebelión de masas arengadas por caudillos regionales, tuvieron poca confianza en las débiles instituciones que debían protegerlos y pedían un poder personalista y próximo<sup>132</sup>; el Mariscal se impregnó de esa concepción, viéndose como guardián de la condición de vanguardia económica de la élite<sup>133</sup>, como caudillo, enfatizando la preeminencia en el poder de ésta<sup>134</sup>.

Si bien su concepción del poder debió haber continuado con el discurso de invisibilización y maltrato indígena, el Presidente introdujo leyes para protegerlos de los abusos que los criollos cometían. Sumado a que muchas personalidades contrarias lo veían como indio por su condición mestiza, eso creó una oposición remarcable. Manuel Andrés García señala dicha lucha dialéctica<sup>135</sup>, basada en la ridiculización de la condición de mestizo de Santa Cruz para privarle de su condición de “civilizado”<sup>136</sup>. Las críticas no deben oscurecer el carácter paternalista del protagonista hacia los indígenas, a quienes, sin duda, no consideraba como iguales<sup>137</sup>.

Santa Cruz era consciente de los múltiples propósitos que había puestos en su persona y obra de gobierno para el Perú. Por ello, además de reorganizar el ejército según la experiencia boliviana, fomentó la producción alicaída de trigo, azúcar y lanas peruanas, y se centró en volver a incentivar la minería del cobre, los salitres y

---

<sup>130</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 156-159.

<sup>131</sup> Aunque, realmente, el pacto pudiese beneficiar a Bolivia por una salida al mar con mayor facilidad y la creación de un mercado más amplio, así como para eliminar la amenaza de invasión desde el Perú.

<sup>132</sup> LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica*. Op. cit., p. 253.

<sup>133</sup> ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y JACOBSEN, Nils (ed.). *Cultura política en los Andes*. Op. cit., pp. 149-150.

<sup>134</sup> Daría importancia a aspectos simbólicos como la Legión de Honor, con la intención de que se consolidara como baluarte para la conservación del nuevo Estado.

<sup>135</sup> GARCÍA, Manuel Andrés. *La construcción del Estado Nacional en Perú*. Op. cit., p. 90.

<sup>136</sup> Incluso en la literatura llegaron las sátiras hacia Santa Cruz por su fenotipo, como en los poemas de Felipe Pardo y Aliaga; pero más numerosas fueron en la prensa, como demuestra Peralta en su reciente estudio sobre el periódico “La Mulata”, del limeño Buenaventura Seoane, datado en el 1838. Para más información: PERALTA, Víctor. Una sátira política contra la Confederación Perú-Boliviana: La Mulata (1838) de Buenaventura Seoane. *Revista del Instituto Riva-Agüero: RIRA*. 2017, vol. 2, n. 1, p. 179.

<sup>137</sup> GARCÍA, Manuel Andrés. *La construcción del Estado Nacional en Perú*. Op. cit., p. 92.

el mercurio, poniendo especial énfasis en la necesidad de abrir el comercio para poder recibir crédito. En política económica, no solo quiso repetir los éxitos de la experiencia anterior; la producción generalizada de materias primas y el comercio exterior a partir de los numerosos puertos peruanos, fueron tomados como los elementos centrales a incentivar. El investigador Vargas Ugarte destaca que pudo cumplir algunas de sus metas económicas mientras duró la Confederación; esto es, se vio cierto aumento de la exportación, en gran medida de minerales en dirección a las principales economías europeas, así como del movimiento interior de mercancías<sup>138</sup>.

Su necesidad de buscar aliados para consolidar la Confederación lo llevó a fomentar el ámbito de las relaciones internacionales, del que el propio comercio dependía. Por la gran presencia de oficiales extranjeros en sus filas, y por ser visto como un político capaz de frenar la anarquía reinante en el Perú, la Confederación fue reconocida por los gobiernos de los Estados Unidos, el Reino Unido y especialmente Francia<sup>139</sup>. Sobrevilla apunta a que otra razón para incentivar esas relaciones fue la creencia de que en caso de ataque exterior estos países responderían en defensa del régimen confederal, que era eficiente guardando sus intereses comerciales<sup>140</sup>.

Parecería que el miedo al ataque exterior no era infundado. Los enemigos al régimen crucista crecieron exponencialmente con el paso del tiempo, mientras la oposición interna se vio incapaz de formar una amenaza real contra la Confederación. Dos de los países limítrofes, Chile y Argentina, vieron al régimen de Santa Cruz como una amenaza que tenía como sino oculto la anexión de América del Sur entera. Las alarmas sonaron especialmente en el primero, que determinó desde el gobierno la necesidad de acabar con ese coloso del norte, con la intención de mantener la primacía chilena en el comercio pacífico centrado en el puerto de Valparaíso<sup>141</sup>. La amenaza tarifaria del Callao sobre el fondeadero chileno podía llegar a destruirlo por estar configurado como un sitio de paso, un apeadero estratégicamente situado después del estrecho de Magallanes, en plena ruta de Europa hacia el Perú<sup>142</sup>.

Investigadores “modernos”, como Herbert Klein<sup>143</sup>, y tradicionales, como Alcides Arguedas<sup>144</sup>, coinciden en señalar que Santa Cruz creyó tener controlada oposición interna y olvidó en parte a los exiliados. Éstos, como Gamarra o De La Fuente, fueron en parte financiados por Chile y enviados en secreto de vuelta al Perú para

---

<sup>138</sup> VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia general del Perú*. Op. cit., pp. 131-132.

<sup>139</sup> Con tales países se firmaron tratados de comercio bilaterales y se establecieron relaciones constantes, siendo Santa Cruz filofrancés.

<sup>140</sup> La breve duración histórica de la Confederación hace evidente que eso no fue así. Léase: SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 161-162.

<sup>141</sup> El puerto de Valparaíso era la joya del proyecto político de Diego Portales, poder en la sombra en Chile. Véase: PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 149-160.

<sup>142</sup> ARAYA, Eduardo [et al.]. *Chile-Bolivia, Bolivia-Chile, 1820-1930: desarrollos políticos, económicos y culturales*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2008, p. 46.

<sup>143</sup> Véase: KLEIN, Herbert S. *A Concise history of Bolivia*. Op. cit., p. 115.

<sup>144</sup> Consúltese: ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia*. Op. cit., p. 98.

debilitar el gobierno del Mariscal<sup>145</sup>. Los chilenos, y en menor medida los argentinos, utilizaron la intriga y las operaciones encubiertas para provocar la destrucción del proyecto unificador. No obstante, Santa Cruz y su gobierno no se quedaron atrás, y pasaron a la acción directa apoyando tácitamente a Ramón Freire, exiliado chileno en Lima, para llegar a su país e iniciar un levantamiento general contra el Presidente chileno Prieto y el ministro -y poder en la sombra- Portales<sup>146</sup>. Freire fue apresado; la mala preparación de la expedición y la obstinación en negar su implicación en el asunto llevó a Parkerson a afirmar la inocencia de Santa Cruz en tal proyecto, cargando la culpa a Orbegoso<sup>147</sup>. Sus quejas no serían tomadas en consideración por sus enemigos, que tomaron la acción como “casus belli”.

La tensión escaló a finales de 1836, por lo que Santa Cruz haría un último intento para conservar la paz enviando a Chile a Casimiro Olañeta, que acabaría por ser fallido. Algunos autores apuntan a que el astuto embajador animó a Portales a actuar, queriendo ver la caída del “Cholo” Santa Cruz<sup>148</sup>. La guerra abierta, pues, había empezado. Argentina se sumó rápidamente a la ofensiva, con la intención de zanjar la incierta situación de la ciudad de Tarija, reclamada por el gobernador de Buenos Aires y principal caudillo de la Confederación argentina, Juan Manuel de Rosas y Andrés de Santa Cruz como territorio propio -aunque boliviana desde 1826-. Éste buscó aliados externos contra Santa Cruz; fue una llamada no secundada ni por Ecuador ni por Colombia, que se negaron a inmiscuirse en el conflicto<sup>149</sup>.

Cuando la primera expedición chilena se dispuso a zarpar hacia el Perú, se produjo un suceso inesperado y significativo; ésta se amotinó y encarceló a Portales, presente en los movimientos militares<sup>150</sup>. Viéndose rodeados, los rebeldes acabaron por ejecutar a Portales, pero esa acción -al contrario de lo que pensaba Santa Cruz-<sup>151</sup> no frenó la campaña bélica. El proyecto político oligárquico chileno no murió con su instigador, siguiendo con la campaña contra la Confederación. Santa Cruz, ante ello, esperó un ataque en el estado del Norte, donde el apoyo a la Confederación era menor, y destinó la mayor parte de sus soldados en esa región; sabedor de esto, el general Blanco Encalada, líder de una nueva expedición chilena, decidiría establecerse en el Sur. A finales de 1837 tomó tierra en Quilca, puerto cercano a Arequipa<sup>152</sup>.

---

<sup>145</sup> SERRANO DEL POZO, Gonzalo. Emigrados peruanos en Valparaíso durante la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana. *Revista Histórica*. 2011-2012, tomo XLV, p. 160.

<sup>146</sup> Serrano considera que fue un “subterfugio para volcar la incipiente opinión pública a favor de un conflicto que (...) respondía a intereses particulares”. Véase: SERRANO DEL POZO, Gonzalo. Andrés de Santa Cruz y su cautiverio en Chile (1844-1846). *Historia* 396. 2016, vol. 6, n. 1, p. 202.

<sup>147</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit.. pp. 166-167.

<sup>148</sup> Según señala Serrano, Portales mostró una “decidida actitud contra de Santa Cruz”. Véase, para más información: SERRANO DEL POZO, Gonzalo. *1836-1839. Portales y Santa Cruz. Valparaíso y la Guerra contra la Confederación*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2013, p. 11.

<sup>149</sup> Eso fue tomado por Santa Cruz como un éxito diplomático. Véase: PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit.. pp. 208-217.

<sup>150</sup> Se exigía poner fin a la campaña contra el Perú y dar las armas al pueblo para que pronunciase su voluntad libremente, amenazando con matar al poderoso ministro. VILLALOBOS, Sergio. *Portales, una falsificación histórica*. Santiago de Chile: Imagen de Chile, 1989, pp. 196-204.

<sup>151</sup> Se desconoce si, realmente, el levantamiento fue propiciado por el propio Santa Cruz.

<sup>152</sup> Quilca fue tomada después de comprobar la imposibilidad de desembarcar en Cobija y Arica, blindadas por la marina inglesa y francesa. Las potencias europeas no formarían parte del conflicto

La expedición no tuvo ningún apoyo en la región, y pronto se vio rodeada por las fuerzas comandadas por el Mariscal en persona, muy superiores en número. Cortada la línea de retirada, los chilenos pidieron abrir negociaciones de paz, a lo que Santa Cruz respondió afirmativamente<sup>153</sup>. El llamado tratado de Paucarpata puede sorprender a simple vista, ya que el Sumo Protector se negó a agraviar a Chile; prefirió no extender la guerra y centrarse en establecer negociaciones a partir de la mediación británica<sup>154</sup>. Se reconocía la deuda del Perú al vecino del sur, mientras que éste aceptaba devolver los barcos de guerra tomados en el Callao, lo que daba a Chile el control del mar, pero acababa con el bloqueo y restablecía la paz; asimismo, se dejaba bajo la potestad de la Corona británica la correcta aplicación del pacto, que estipulaba una paz permanente entre la Confederación y Chile<sup>155</sup>. Santa Cruz necesitaba mantener la guerra lejos a cualquier precio para estabilizar y consolidar su nuevo sistema político, contentando a la parte de su clientela caudillista que suponía la clase mercantil. Por esa misma razón el gobierno chileno se negó a ratificar el pacto, centrándose en la destrucción total de la Confederación<sup>156</sup>. Los historiadores de principios de siglo, como Nemesio Vargas<sup>157</sup>, coincidieron en ver la acción de entablar negociaciones, llevada a cabo desde una posición de superioridad aplastante, como un error de Santa Cruz. Los acontecimientos posteriores parecen confirmar esa tesis, ya que el gobierno chileno rechazó de inmediato el pacto y prosiguió con la guerra<sup>158</sup>.

Así pues, la estabilidad exterior, necesaria para la consolidación interior de un caudillo de las características de Santa Cruz, seguiría siendo quimérica. El cuestionamiento del proyecto crucista desde el propio ejército boliviano -constituido como columna vertebral del sistema confederado-, empezó a producirse<sup>159</sup>, y acabó por poner de manifiesto que las redes clientelares del caudillo Santa Cruz eran incapaces de dominar la opinión pública de forma total. La Confederación mostró incipientes signos de debilidad en 1838, haciéndose evidente la dificultad de consolidar un proyecto de tal magnitud, de cariz bolivariano. La oposición renació de manera progresiva, tanto en Bolivia como en el Norte del Perú<sup>160</sup>.

---

activamente, pero blindaron ciertos puertos peruanos para proteger sus intereses comerciales. Se eligió el corazón del apoyo crucista para llevar a cabo el primer ataque, intentando esquivar el grueso de las fuerzas crucistas, sorprender, e incomunicar el Altiplano con la costa. Asimismo, se afirma que el exiliado general La Fuente sostenía que la presencia chilena sería secundada por la población arequipeña, algo que no sucedió. Véase: SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 172-173.

<sup>153</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 229-230.

<sup>154</sup> Su acción, tímida, sería vista como una muestra de debilidad por sus enemigos, que se obstinarían en seguir minando la autoridad confederada.

<sup>155</sup> Para más información sobre el tratado de Paucarpata, véase: VILLALOBOS, Sergio. *Chile y Perú: la historia que nos une y nos separa, 1535-1883*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2002, p. 48.

<sup>156</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 170-171.

<sup>157</sup> VARGAS, Nemesio. *Historia del Perú independiente*. Vol. 8. Lima: Imprenta de la Escuela de Ingenieros, 1917, p. 196.

<sup>158</sup> CHIRINOS SOTO, Enrique. *Historia de la República*. Op. cit., p. 153.

<sup>159</sup> La pausa bélica vio la aparición en Bolivia de una revuelta contra su autoridad y su aparente olvido de las tierras altas, siendo estimulada por los chilenos, pero descabezada con facilidad. PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 235-236.

<sup>160</sup> La opinión pública, de incidencia creciente, sería un constante obstáculo para convencer a un estamento social completo lo suficiente como para hacerse suyo el proyecto crucista. La falta de

Chile volvió a preparar una nueva expedición, comandada por el general Bulnes<sup>161</sup>. La misión militar estuvo compuesta por un exiliado peruano, Agustín Gamarra, dispuesto a ayudarse de Chile para recuperar la presidencia<sup>162</sup>, valiéndose del oportunismo propio del caudillo latinoamericano del que Santa Cruz también era partícipe. El ataque se precedió de un bloqueo naval, en el que una escuadra acabó capturando al ahijado de Santa Cruz, el general José Ballivián, que se trasladaba en barco hacia Arequipa. Enviado a Valparaíso, logró una huida difícil de producirse sin la connivencia de las autoridades chilenas; pudo ser fruto de un pacto para una posterior traición al proyecto de su padrino, como apunta Parkerson<sup>163</sup>.

Aprovechando la pausa bélica, Santa Cruz volvió a Bolivia para seguir discutiendo sobre el pacto de Tacna, convocando el Congreso boliviano el 21 de mayo de 1838 en Cochabamba, y así evitando pisar la hostil Chuquisaca. Los bolivianos se sentían ignorados ante la continua dependencia de puertos peruanos para el comercio, y demandaban Arica para su Estado. Santa Cruz, que se mostró dispuesto a llegar a ese intercambio territorial, se negó a llevarlo a cabo, conector de la oposición que una medida así despertaría en el Perú<sup>164</sup>.

Los acuerdos tomaron una impronta política, no territorial. Después de vetar la presencia a congresistas opositores, Santa Cruz se mostró proclive a efectuar cambios en el pacto de Tacna. El Congreso estableció la necesidad de concertar una reunión entre los tres estados para redactar un nuevo pacto<sup>165</sup> y rebajó el poder ejecutivo; se estableció una Confederación más liberal y un mayor poder para los estados miembros<sup>166</sup>.

El aparente éxito del Congreso boliviano no frenó a la oposición, y hasta la expandió. Orbegoso, al mando del Norte del Perú, se mostró reacio ante unos resultados que parecieron favorecer a Bolivia. El resentimiento peruano creció al ver que el Congreso boliviano podía decidir por el país entero, creyendo probar así la preferencia del Protector hacia el Altiplano. La élite norteña decidió que, viendo los malos resultados económicos de la Confederación para su Estado, debían romper el pacto, e inculcaron tal idea a Orbegoso<sup>167</sup>. En julio, con la nueva expedición chilena

---

apoyo fuera del Sur del Perú y de la ciudad de La Paz y su *hinterland* se conjugarían en una crisis política y militar general de la Confederación.

<sup>161</sup> Parecía evidente que la Gran Bretaña no actuaría ante la violación del pacto, como acabó siendo. SILVA, Osvaldo. *Atlas de Historia de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2005.

<sup>162</sup> Gamarra estaría dispuesto a ayudarse de Chile para recuperar la presidencia. Mientras tanto, Blanco Encalada era condenado por un tribunal de guerra debido al tratado de Paucarpata, y el peruano general La Fuente perdería el favor chileno. VILLALOBOS, Sergio. *Chile y Perú*. Op. cit., p. 60.

<sup>163</sup> Santa Cruz se tomó muy mal la noticia de la imprudencia de su ahijado, que había tomado un barco en contra de su consejo. Para más información: PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., p. 258.

<sup>164</sup> La cual podría llegar a suponer la pérdida de sus relaciones clientelares en Perú. BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Dora y QAYUM, Seemin (comps.). *El siglo XIX*. Op. cit., p. 229.

<sup>165</sup> La reunión, debido a la caída de la Confederación, no llegaría a celebrarse.

<sup>166</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., p. 264.

<sup>167</sup> Sin embargo, los datos nos muestran que el comercio en el Norte del Perú durante la Confederación creció, aunque quien se aprovechó de ello fueron básicamente los comerciantes

cerca de efectuar su llegada, Orbegoso y el general Nieto rompieron la Confederación, y los rebeldes tomarían Lima, sorprendidos por la pasividad de sus habitantes<sup>168</sup>.

Santa Cruz negó las acusaciones del Norte e intentó convencer a su nuevo mandatario para proseguir la lucha contra Chile, viendo de manera calculadora la rebelión como una oportunidad de reducir el territorio a defender. Aparentemente, los norteños fueron convencidos; el general peruano Nieto se unió a la causa confederada y Orbegoso centraría sus esfuerzos en atacar la expedición chilena, que acabó por tomar Lima el agosto de 1838 y nombrar a Gamarra como Presidente<sup>169</sup>.

La autoridad de los restauradores no era sólida, y la hostilidad de Orbegoso dio fuerzas al bando crucista. Aún y las continuas dificultades internas, la alianza entre Gamarra y los chilenos propició un incremento de popularidad para el Mariscal, entre los que vieron la expedición como una excusa para la dominación extranjera<sup>170</sup>. Viendo un cambio de coyuntura, abandonó las posiciones defensivas y nombró a De la Riva Agüero como Presidente del Norte del Perú<sup>171</sup>. Aprovechando la debilidad de la posición que había tomado Gamarra, inmóvil en la indefendible Lima, bajó de la Sierra y retomó la ciudad en noviembre, así como aceptó el exilio de Orbegoso<sup>172</sup>.

Necesitado de mayores éxitos para recuperar el apoyo a la Confederación, Santa Cruz prosiguió la lucha contra los chilenos. La negativa constante al diálogo del cuerpo expedicionario del chileno Bulmes y Gamarra llevó a la Confederación al principio de su fin<sup>173</sup>. Las redes clientelares caudillistas de Santa Cruz se probaron insuficientes para mantener el control del territorio.

En 1839, la situación era muy adversa a los intereses de Santa Cruz. La población limeña, exhausta de los movimientos militares, empezaba a retirar su apoyo al Mariscal. Además, se vio obligado a perseguir los ejércitos restauradores hacia el Norte, donde no tenía un sustrato social favorable, en plena estación lluviosa. El diezmado ejército de la Confederación acabó por verse las caras con la expedición chilena el 20 de enero de 1839 en Yungay. La conocida batalla resultante

---

extranjeros, y no la élite criolla. Véase: SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 190-191.

<sup>168</sup> La declaración de Huaráz es vista como el inicio de las hostilidades, nombrando a Orbegoso como Presidente legítimo. Tomarían como pretextos para el rompimiento la presión de la opinión pública y la necesidad de evitar el desembarco de Chile y Gamarra. VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia general del Perú*. Op. cit., pp. 187-188.

<sup>169</sup> PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 276-278.

<sup>170</sup> Tal argumento se veía justificado por la primera medida tomada por Gamarra en su llegada, que invalidaba las leyes comerciales que amenazaban el comercio de Valparaíso. Para más información: *Ibidem*, pp. 278-279.

<sup>171</sup> Sería una de las últimas acciones políticas de la vida de De la Riva Agüero. Véase: BASADRE, Jorge. *La iniciación de la República*. Op. cit., p. 95.

<sup>172</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., pp. 197-198.

<sup>173</sup> Antes de partir decididamente de la ciudad para entrar en combate, decidió dar una oportunidad a la paz, enviando a su secretario, Casimiro Olañeta, y al cónsul inglés, Belford W. Wilson, para entablar negociaciones con los restauradores. Ambos enviados fallaron en sus propósitos, así como la correspondencia del vicepresidente Calvo con los auxiliares peruanos de la expedición chilena. PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz*. Op. cit., pp. 290-292.

sería un desastre para los intereses de Santa Cruz<sup>174</sup>. El hecho de disponer de una cantidad inferior de soldados no significó una desventaja para el cuerpo expedicionario chileno, que derrotó así de forma total al ejército confederado, llevándolo a la retirada en estampida<sup>175</sup>. Arguedas ve en Santa Cruz uno de los principales culpables de la derrota, dejando a Gamarra conseguir refuerzos con impunidad, y pensando con presteza en buscar la huida antes que una solución en el terreno<sup>176</sup>, aunque la conocida aversión del autor hacia el caudillo debe poner el acento en otros aspectos de la coyuntura bélica.

Lo cierto es que Santa Cruz pudo retirarse con facilidad, con la intención de fortalecer su posición en Bolivia y el Sur del Perú, siguiendo con la guerra. Sin embargo, al llegar a Arequipa fue informado de la traición; antes de conocer el resultado de la batalla de Yungay, el general José María Velasco se había sublevado en el sur boliviano, y acto seguido su ahijado, José Ballivián, hizo lo propio en La Paz<sup>177</sup>. Bolivia se alzaba en armas contra la Confederación, destruyendo así la legitimidad sobre la que se había basado Santa Cruz para construir su proyecto. Asimismo, ese movimiento supuso el rompimiento de sus redes clientelares caudillistas, perdiendo el apoyo que le había permitido gozar de un poder marcadamente presidencialista<sup>178</sup>.

El Mariscal protestó contra su ahijado, Ballivián, relacionando su huida de Valparaíso con la traición acaecida, convirtiéndose en el vicepresidente del gobierno del general Velasco. El aludido alegó a su favor la necesidad de poner fin al autoritarismo crucista, pero parece evidente que se estaba gestando en él un caudillo incipiente, que vio el alzamiento como una manera de ascender políticamente. Velasco, por otro lado, pareció tener otros motivos para su rebelión, como el resentimiento por haber quedado relegado del poder y su lealtad al poder Legislativo, pretendiendo devolverle su preeminencia ante un Ejecutivo acaparador, como el del Mariscal de Zepita<sup>179</sup>.

Santa Cruz fue informado de los alzamientos por el propio Ballivián, en Puno. Éste le instó a marchar al exilio, mientras que el Mariscal le recomendó presentarse a Presidente de Bolivia para continuar su tarea legislativa, así como tomar las riendas de la revuelta. Dicho esto, renunció a sus cargos como Sumo Protector y

---

<sup>174</sup> La batalla de Yungay se configuraría como un hito de la historia chilena en el imaginario colectivo del Estado, y sería utilizado como ejemplo histórico de gloria militar en enfrentamientos posteriores. Para más información: CID RODRÍGUEZ, Gabriel. Memorias, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la Batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico. *Universum: revista de humanidades y ciencias sociales*. 2011, vol. 2, pp. 101-120.

<sup>175</sup> Al parecer, aunque en el inicio de la batalla la victoria parecía decantarse para Santa Cruz, con 6.000 soldados ante 5.200, el general Bulnes y Ramón Castilla liderarían una carga que acabaría rompiendo las líneas confederadas. Consúltese: COUYOUMDJIAN, Juan Ricardo [et al.]. *Ruptura del Viejo Orden Hispanoamericano*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1993, p. 339.

<sup>176</sup> ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia*. Op. cit., p. 101-102.

<sup>177</sup> CHIRINOS SOTO, Enrique. *Historia de la República*. Op. cit., p. 156.

<sup>178</sup> Como caudillo, Santa Cruz basó su poder en el ejército boliviano. Su alzamiento en 1839 lo deslegitimaba por completo y lo privaba de un sustento sólido con el que fundamentar su autoridad. Véase: IRUROZQUI, Marta. *Ciudadanos armados de ley. A propósito de la violencia en Bolivia, 1839-1875*. La Paz: Plural-IFEA, 2018, p. 42.

<sup>179</sup> *Ibidem*, pp. 42-43.

Presidente, disolvió la Confederación y se retiró a su casa de Arequipa, donde se prepararía para el exilio<sup>180</sup>. Sus propios aliados acabaron con su proyecto.

## 6. Reflexiones finales

Tras la desaparición de Andrés de Santa Cruz, una Bolivia diezmada por las luchas intestinas caudillistas vio como Chile, sin un contrapeso efectivo, aumentaba su poder, con el que acabó propiciando la Guerra del Pacífico y la anexión del litoral boliviano y de parte de Perú medio siglo después. Paradójicamente, Demelas señala que esa misma guerra acabó con el caudillismo y llevó a la configuración del Estado-Nación boliviano<sup>181</sup>. Una nación que, desde la distancia histórica, vio la Confederación Perú-Boliviana y a su Protector Santa Cruz como uno de los momentos más célebres de la historia de Bolivia. La estabilidad de su gobierno fue insólita en la primera mitad del siglo XIX latinoamericano, aunque no impidió que el caudillo fuera derrocado por otro personaje de su misma condición, no pudiendo acabar de forma efectiva con el poder regional caudillista. Además, su proyecto tampoco se vio privado de críticas en la historiografía tradicional, como ocurre en el caso de Alcides Arguedas.

Sin duda, a partir del balance historiográfico realizado podemos afirmar que Santa Cruz fue un personaje fundamental para entender la Bolivia del siglo XIX. El término “caudillo” parece definir con éxito su persona y obra, aunque no cumple ciertos de los requisitos que Lynch señala que éstos deberían tener. La razón por la que Santa Cruz monopolizó durante tanto tiempo el poder no fue por un control efectivo del pueblo al modo de los caudillos latinoamericanos más estudiados, como Juan Manuel de Rosas, sino por su paternalismo con el ejército, que le debió lealtad a cambio de ser el centro de la política boliviana y, después, de la Confederación. Así, los autores nos trasladan que Santa Cruz no se ocupó de formar redes clientelares a partir de peones de sus haciendas, por las que no se interesaba, y no tomaba su fuerza de las bandas militares locales surgidas en la lucha emancipadora, sino que su base de poder fue el ejército que liberó al Alto Perú y que no quería perder sus privilegios.

No obstante, también se valió de las simpatías de territorios como el sur peruano o la zona de La Paz para mantenerse en el poder. Se señala a Andrés de Santa Cruz como un discípulo de Simón Bolívar por creer en la unión y federación de territorios americanos a través del proyecto de la Confederación Perú-Boliviana; asimismo, con sus acciones ve ánimo de favorecer las regiones que lo sostenían y perjudicar a otras. La partición del Perú y la creación de la propia Confederación daba más peso político a Bolivia y al sur peruano y eliminaba barreras comerciales, por lo que su base de poder territorial fue firme en esos territorios.

La Confederación Perú-Boliviana se constituyó como deseo permanente en el pensamiento de Santa Cruz. El Mariscal, oriundo de La Paz, se consideraba a sí mismo perteneciente tanto al Perú como a Bolivia, como destaca sobre todo Sobrevilla Perea. Esa identidad dual tuvo su traducción política en el proyecto

---

<sup>180</sup> SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes*. Op. cit., p. 203.

<sup>181</sup> DEMELAS, Marie-Danielle. *Nationalisme sans nation? Op cit.*

confederado, y lo diferenció del resto de caudillos latinoamericanos. Él no sólo pretendió monopolizar el poder, acumular ganancias y convertirse en un mero benefactor y “agente del orden social”, en palabras de Lynch, sino que tenía en mente un proyecto notable en términos económicos, sociales y geopolíticos que trató de aplicar valiéndose de esas redes clientelares. En suma, en la línea de las tesis de Irurozqui y Peralta, Santa Cruz fue un caudillo que dotó al Estado boliviano de continuidad institucional. No actuó expresamente contra la legalidad, sino que se implicó en un nominal respeto al sistema y a las instituciones del Estado<sup>182</sup>. Para legitimar su proyecto, aceptaría ser confirmado por el Congreso y escogido por elección popular, y trató de llegar a consensos entre facciones internas y a través de la diplomacia externa para estabilizar la situación en el país.

Como coinciden en apuntar los autores que han sido tratados, la presión militar de Chile, los exiliados peruanos y la creciente oposición interna boliviana acabaron por destruir su proyecto e iniciar una larga fase de inestabilidad política y penuria económica en el Altiplano. Las redes caudillistas de clientes en el ejército no fueron suficientes para controlarlo en su totalidad, y no supo convencer a las élites políticas sobre la idoneidad del proyecto confederado. Una muestra de ello fue el hecho de que existiera una oposición en Bolivia cuando, teóricamente, era el territorio más beneficiado por la nueva estructura política junto al sur del Perú.

## 7. Bibliografía

- ÁGUILA, Alicia del. Constituciones, ciudadanía y población indígena en los Andes, s. XIX: los casos de Bolivia, Ecuador y Perú. *Politai: Revista de Ciencia Política*. 2014, vol. 5, n. 8, pp. 31-47.
- ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y JACOBSEN, Nils (ed.). *Cultura política en los Andes, 1750-1950*. Lima: IFEA-UNMSM, 2007.
- ARAYA, Eduardo [et al.]. *Chile-Bolivia, Bolivia-Chile, 1820-1930: desarrollos políticos, económicos y culturales*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2008.
- ARGUEDAS, Alcides. *Historia general de Bolivia: el proceso de nacionalidad, 1809-1921*. La Paz: Puerta del Sol, 1967 [1922].
- ARZE AGUIRRE, René D. *Participación popular en la independencia de Bolivia*. La Paz: OEA, 1979.
- AYALA MORA, Enrique. *Sucre: soldado y estadista*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 1996.
- BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Dora y QAYUM, Seemin (comps.). *El siglo XIX: Bolivia y América Latina*. Lima: IFEA, 1997.

---

<sup>182</sup> PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta. *Por la Concordia*. Op. cit., pp. 20-21.

- BASADRE, Jorge. *La iniciación de la República*. Vol. I. Lima: UNMSM, 2002 [1929].
- BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima: Historia, 1969 [1939].
- BASADRE, Jorge. *Perú: problema y posibilidad y otros ensayos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978 [1931].
- BEEZLEY, William. Caudillismo: An Interpretive Note. *Journal of Inter-American Studies*. 1969, vol. 11, n. 3, pp. 345-352.
- BETHELL, Leslie (ed.). *Historia de América Latina: 6. América Latina independiente, 1820-1870*. Barcelona: Editorial Crítica, 1991.
- CALVO, Thomas. *Iberoamérica: de 1570 a 1910*. Barcelona: Península, 1996.
- CASTAÑEDA MURGA, Juan [et al.]. *Grandes Forjadores del Perú*. Lima: Lexus Editores, 2000.
- CAYO, Percy. Santa Cruz y O'Higgins: dos efemérides. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*. 1992, n. 31, pp. 3-18.
- CHAPMAN, Charles. The Age of the Caudillos: A Chapter in Hispanic American History. *Hispanic American Historical Review*. 1932, vol. 12, n. 3, pp. 281-300.
- CHIRINOS SOTO, Enrique. *Historia de la República: Perú (1821-1982)*. Lima: Minerva, 1982.
- CHUST, Manuel y MARCHENA, Juan (eds.). *Las armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*. Madrid: Iberoamericana, 2007.
- COUYOUMDJIAN, Juan Ricardo [et al.]. *Ruptura del Viejo Orden Hispanoamericano*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1993.
- CID RODRÍGUEZ, Gabriel. Memorias, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la Batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico. *Universum: revista de humanidades y ciencias sociales*. 2011, vol. 2, pp. 101-120.
- DEALY, Glen C. The Public Man. En: HAMILL, Hugh (ed.). *Caudillos: Dictators in Spanish America*. Norman: University of Oklahoma Press, 1992, pp. 42-61.
- DEMELAS, Marie-Danielle. *Nationalisme sans nation?: la Bolivie aux XIXe-XXe siècles*. París: CNRS, 1980.
- DENEGRI LUNA, Félix. *Años de decisión de Andrés Santa Cruz, 1810-1820*. Lima: Academia Nacional de la Historia, 1965.
- DONOSO ROJAS, Carlos y ROSENBLITT, Jaime (eds.). *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana, 1836-1839*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2009.

- FISHER, John Robert. *Bourbon Peru, 1750-1824*. Liverpool: Liverpool University Press, 2003.
- GARCÍA, Manuel Andrés. *La construcción del Estado Nacional en Perú y la marginación política andina (siglo XIX)*. Tesis doctoral dirigida por: Juan Marchena Fernández. Huelva: Universidad Internacional de Andalucía, 1997.
- GARCÍA JORDÁN, Pilar. *Cruz y arado, fusiles y discursos: la construcción de los Orientes en el Perú y Bolivia, 1820-1940*. Lima: IFEA-IEP, 2001.
- GUZMÁN, Augusto. *Historia de Bolivia*. La Paz: Los Amigos del Libro, 1998.
- GUZMÁN, Guillermo y RODRÍGUEZ, Fernando. La ausencia de un Estado objetivo en Bolivia. *Revista de Estudios Políticos*. 2015, n. 170, pp. 187-212.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 2013 [1969].
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (Suecia). *Constitutional history of Bolivia* [en línea]. [Consulta: 15-11-2017]. Disponible en <<http://www.constitutionnet.org/country/constitutional-history-bolivia>>.
- IRUROZQUI, Marta. "A bala, piedra y palo". *La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2000.
- IRUROZQUI, Marta. *Ciudadanos armados de ley. A propósito de la violencia en Bolivia, 1839-1875*. La Paz: Plural-IFEA, 2018.
- ITURRICHÁ, Agustín. *Historia de Bolivia bajo la administración del mariscal Andrés Santa Cruz*. Vol. 1. La Paz: Imprenta Boliviana, 1967.
- KLEIN, Herbert S. *A Concise history of Bolivia*. New York: Cambridge University Press, 2003.
- LYNCH, John. *Hispanoamérica 1750-1850: ensayos sobre la sociedad y el estado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- LYNCH, John. Los caudillos como agentes del orden social: Venezuela y Argentina, 1820-1850. En: ANNINO, Antonio [et al.]. *América Latina dallo stato coloniale allo stato nazione*. Vol. II. Milán: Franco Angeli, 1987, pp. 483-500.
- LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Editorial Mapfre, 1993.
- MACHICADO, Jorge. *Derecho penal republicano* [en línea]. [Consulta: 18-11-2017]. Disponible en <[https://jorgemachicado.blogspot.com.es/2009/03/historia-del-derecho-penal-boliviano-y.html#\\_Toc224636918](https://jorgemachicado.blogspot.com.es/2009/03/historia-del-derecho-penal-boliviano-y.html#_Toc224636918)>.

- MESA Y DE GISBERT, José de. *José Joaquín de Mora, secretario del mariscal Andrés de Santa Cruz*. La Paz: Academia de las Ciencias de Bolivia, 1965.
- MORSE, Richard. Toward a Theory of Spanish American Government. *Journal of the History of Ideas*. 1954, vol. 15, n. 1, pp. 71-93.
- ORREGO PENAGOS, Juan Luis. *La ilusión del progreso: los caminos hacia el Estado-nación en el Perú y América Latina (1820-1860)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.
- PARKERSON, Phillip T. *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839*. La Paz: Librería Editorial Juventud, 1984.
- PERALTA, Víctor. De Prefectos a Mandatarios de la Nación. La violencia en la política peruana (1829-1836). *Revista de Indias*. 2016, vol. 76, n. 266, pp. 173-201.
- PERALTA, Víctor. Una sátira política contra la Confederación Perú-Boliviana: La Mulata (1838) de Buenaventura Seoane. *Revista del Instituto Riva-Agüero: RIRA*. 2017, vol. 2, n. 1, pp. 161-185.
- PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Marta. *Por la Concordia, la Fusión y el Unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880*. Madrid: CSIC, 2000.
- PLATT, Tristán. *Estado tributario y librecambio en Potosí (siglo XIX): mercado indígena, proyecto proteccionista y lucha de ideologías monetarias*. La Paz: Instituto de Historia Social Boliviana, 1986.
- QUIJADA, Mónica. La caja de Pandora. El sujeto político indígena en la construcción del orden liberal. *Historia Contemporánea*. 2006, n. 33, pp. 605-637.
- QUINTANA TABORGA, Juan Ramon [et al.]. *Policía y democracia en Bolivia: una política institucional pendiente*. La Paz: PIEB, 2005.
- RAMOS NÚÑEZ, Carlos Augusto. *Historia del Derecho Civil Peruano. Siglos XIX y XX (vol. II)*. Lima: PUCP, 2005.
- ROCA, José Luis. *Ni con Lima ni con Buenos Aires: La formación de un Estado nacional en Charcas*. Lima: IFEA, 2016.
- ROMERO PITTARI, Salvador. Caudillos, Estado de Derecho y constituciones en Bolivia. *Opiniones y análisis*. 2008, n. 96, pp. 7-44.
- RUÍZ-TAGLE ORREGO, Emilio. *Bolivia y Chile: el conflicto del Pacífico*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1992.
- RUIZA, Miguel. *Biografía de Casimiro Olañeta* [en línea]. [Consulta: 28-12-2017]. Disponible en <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/olaneta.htm>>.

- RUIZA, Miguel. *Biografía de José María Pérez de Urdininea* [en línea]. [Consulta: 15-03-2018]. Disponible en [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/perez\\_de\\_urdininea.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/perez_de_urdininea.htm).
- SANTA CRUZ, Óscar de. *El Gran Mariscal Santa Cruz: datos para la historia*. La Paz: El Comercio de Bolivia, 1913.
- SERRANO DEL POZO, Gonzalo. Emigrados peruanos en Valparaíso durante la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana. *Revista Histórica*. 2011-2012, tomo XLV, pp. 141-162.
- SERRANO DEL POZO, Gonzalo. *1836-1839. Portales y Santa Cruz. Valparaíso y la Guerra contra la Confederación*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2013.
- SERRANO DEL POZO, Gonzalo. Andrés de Santa Cruz y su cautiverio en Chile (1844-1846). *Historia* 396. 2016, vol. 6, n. 1, pp. 177-207.
- SILES SALINAS, Jorge. *La independencia de Bolivia*. Madrid: Fundación Mapfre, 1992.
- SILVA, Osvaldo. *Atlas de Historia de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2005.
- SOBREVILLA PEREA, Natalia. *The Caudillo of the Andes: Andrés de Santa Cruz*. Cambridge: Cambridge University Press, 2011.
- VARGAS, Nemesio. *Historia del Perú independiente*. Vol. 8. Lima: Imprenta de la Escuela de Ingenieros, 1917.
- VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia general del Perú*. Vol. VIII. Lima: Editor Carlos Milla Batres, 1971.
- VILLALOBOS, Sergio. *Portales, una falsificación histórica*. Santiago de Chile: Imagen de Chile, 1989.
- VILLALOBOS, Sergio. *Chile y su historia*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1993.
- VILLALOBOS, Sergio. *Chile y Perú: la historia que nos une y nos separa, 1535-1883*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2002.
- WALKER, Charles F. *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*. London: Duke University Press, 2003.